



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Programas/Proyectos de Inversión financiados con recursos externos

Gobierno Central y Resto del Sector Público

Al 31 de marzo 2024

Dirección de Crédito Público

Contenido

- I. Situación general de la Cartera de créditos de inversión pública
- II. Situación de la Cartera de créditos por Organismo Ejecutor
 - Cartera CONAVI
 - Cartera MOPT
 - Cartera CCSS
 - Cartera AyA
 - Cartera SENARA
 - Cartera ICE
 - Cartera MH
 - Cartera MJP
 - Cartera COMEX
 - Cartera CNE
 - Cartera INCOPESCA

I. Situación general de la Cartera de créditos de inversión pública

Cartera global de créditos para inversión en ejecución

Al 31 de marzo 2024

1

Monto de la cartera: US\$ 4.493.084.240,57
Total de créditos: 23

2

Ejecutores más representativos: CONAVI, MOPT, CNE, AYA y SENARA.
Acreedores: BCIE, BID, BIRF, EXIMBANK, y JICA.

3

Características de la deuda:

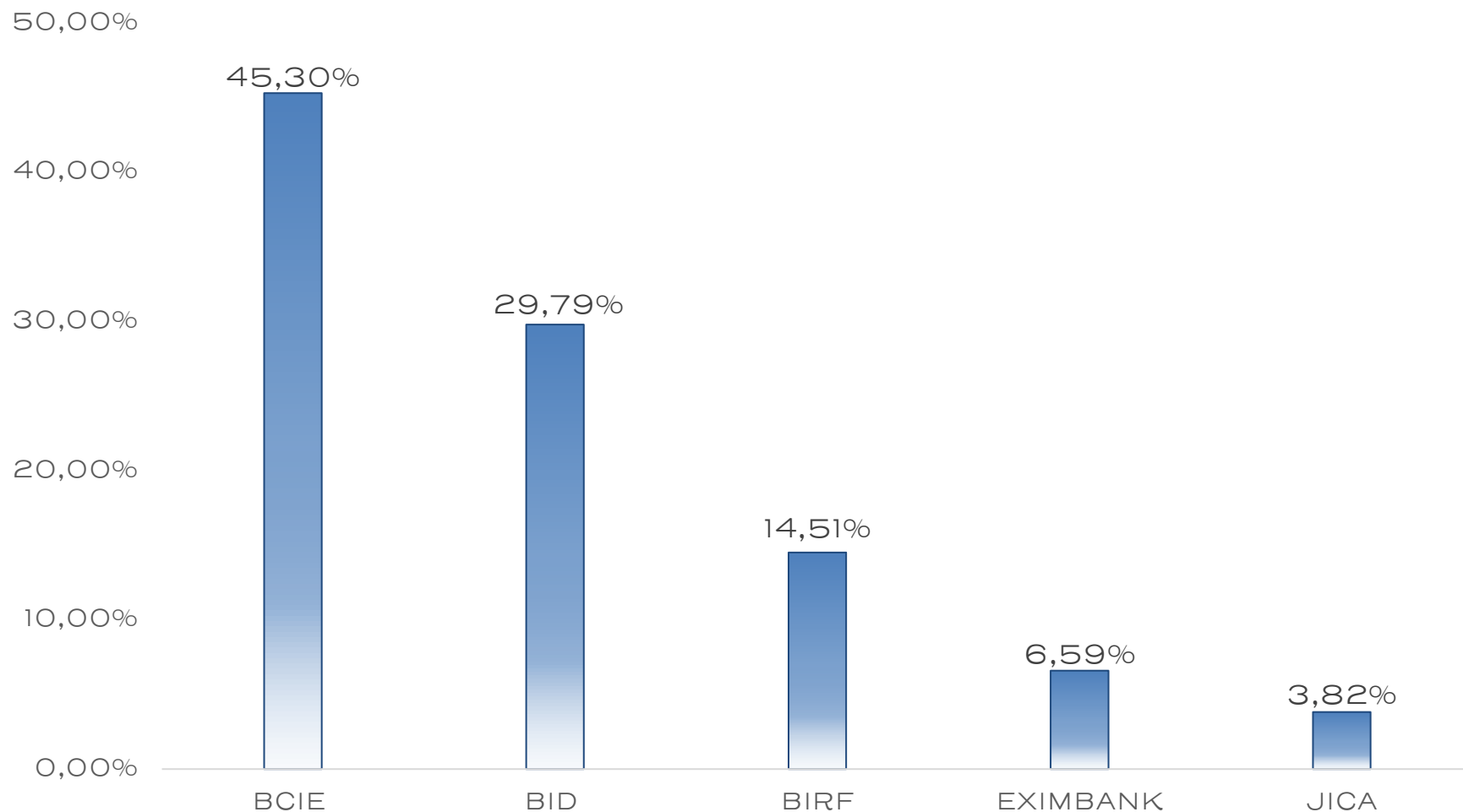
- 14 créditos: Gobierno es Deudor
- 9 créditos: Instituciones son deudoras (en 3 de ellos el Gob. es Garante)

4

Plazo Promedio de Ejecución de la Cartera*:
92,73 meses

*Para efectos del cálculo del Plazo promedio de ejecución de la cartera, se considera la fecha límite de desembolsos o su expectativa de conclusión según el avance vigente del Programa/Proyecto.

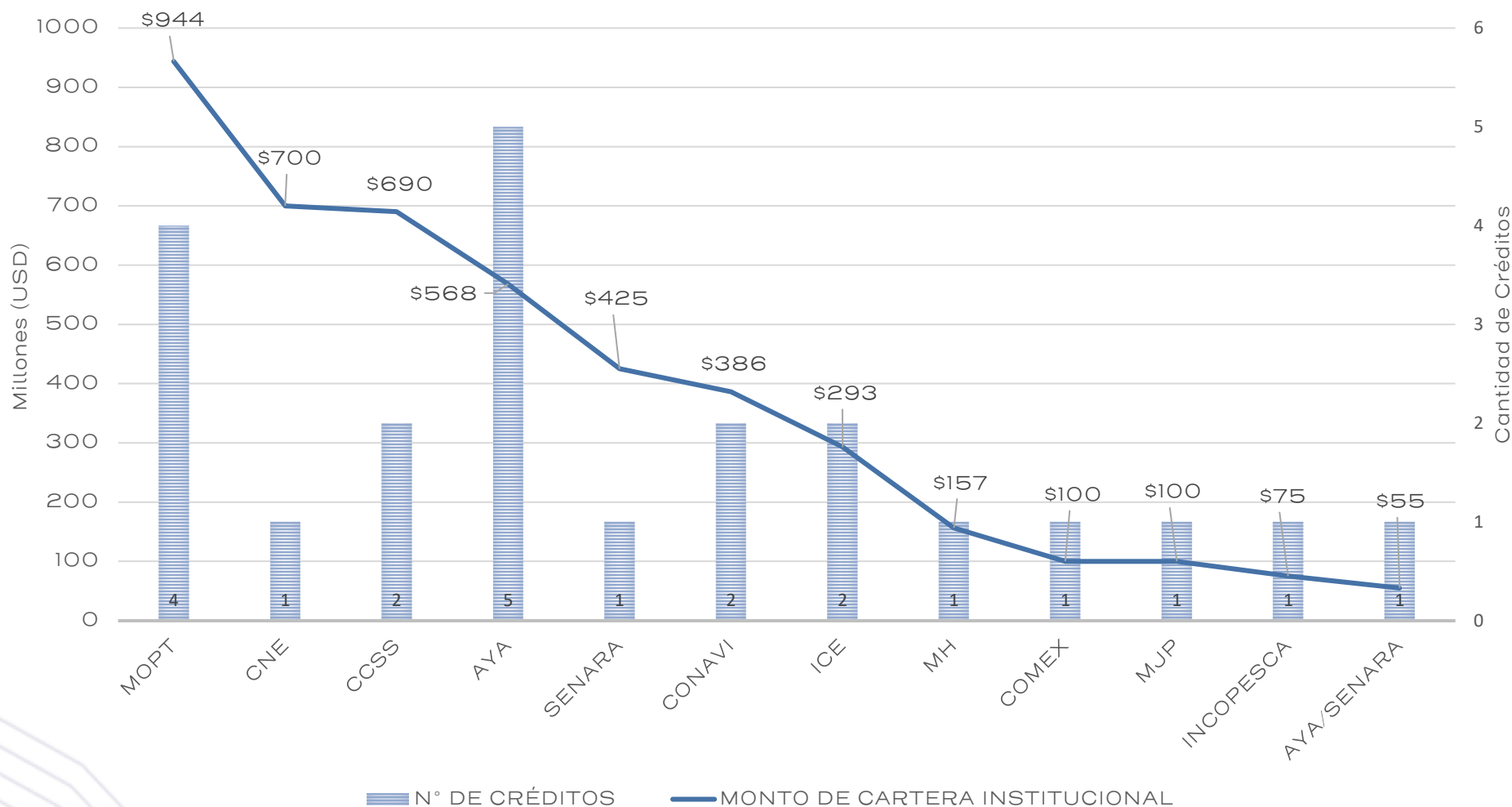
Participación porcentual de los montos vigentes de los empréstitos externos por Acreedor Al 31 de marzo 2024



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Participación de los Entes del Estado dentro de la Cartera de Proyectos de Inversión

Al 31 de marzo 2024



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Situación de los Programas/Proyectos de Inversión Pública

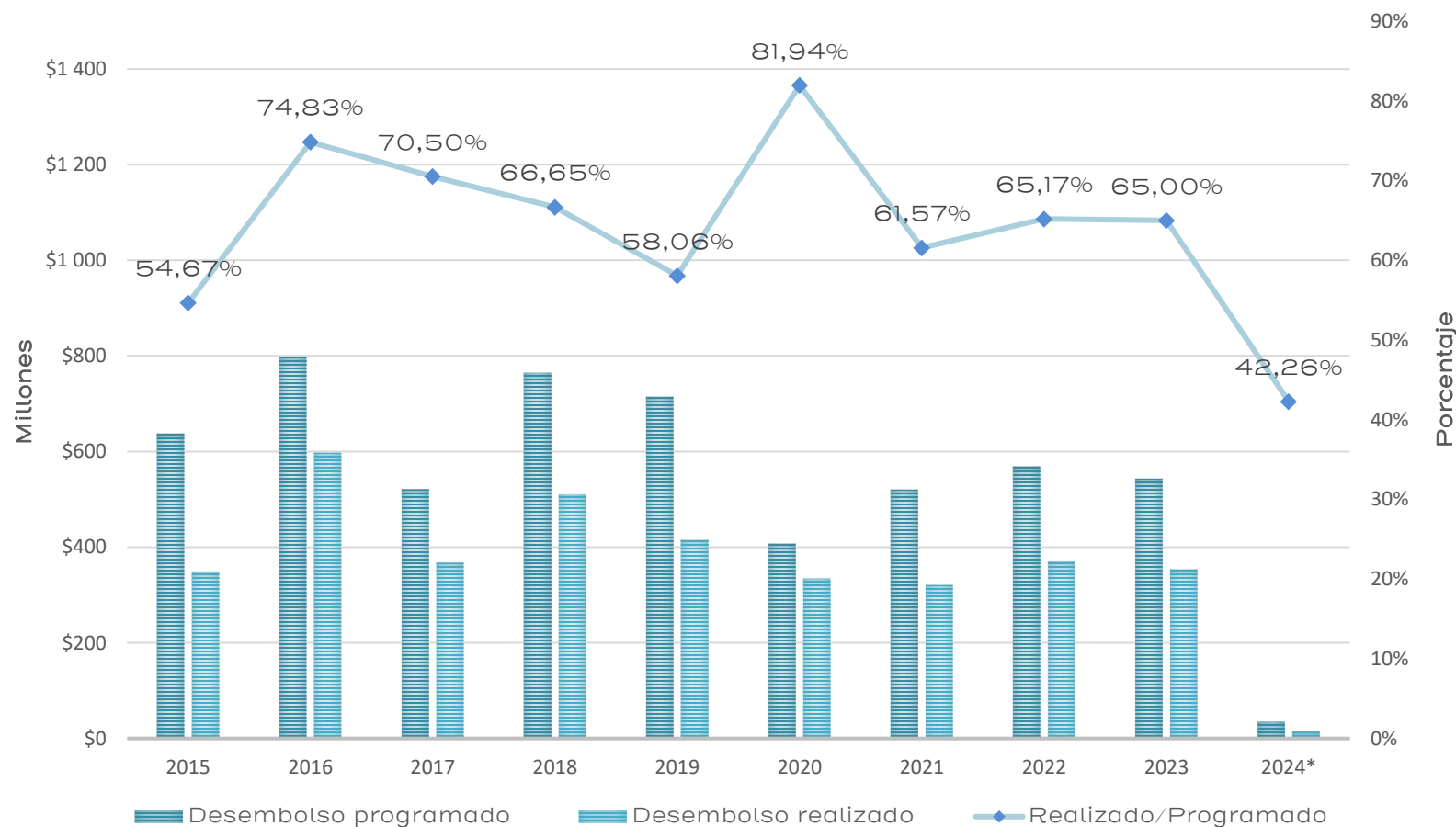
Institución Ejecutora	Monto total del financiamiento de los Programas/Proyectos (US\$)	Monto pendiente por desembolsar (US\$)	Número de Programas / Proyectos	Número de préstamos	Desempeño del Programa/Proyecto 1/		
							
ICE	293 027 783,28	162 172 709,95	2	2		2	
CONAVI	386 055 000,00	35 378 437,75	2	2	1		1
MOPT 2/	944 036 000,00	499 046 707,57	4	5		2	1
CCSS	690 000 000,00	0,00	2	2		1	1
AYA	568 144 957,29	360 688 009,96	5	5	3	2	
INCOPESCA	75 100 500,00	69 912 748,75	1	1		1	
COMEX	100 000 000,00	8 650 581,40	1	1		1	
AYA / SENARA	55 080 000,00	54 580 000,00	1	1	1		
CNE 2/	700 000 000,00	700 000 000,00	1	1			
Hacienda	156 640 000,00	145 438 758,32	1	1		1	
Justicia y Paz	100 000 000,00	82 076 383,24	1	1		1	
SENARA	425 000 000,00	425 000 000,00	1	1		1	
Total	4 493 084 240,57	2 542 944 336,94	22	23	5	12	3

1/ Desempeño calculado con corte a diciembre 2023.

2/ EL PROERI (CNE) y el PIV-MU (MOPT), iniciaron su ejecución a inicios del 2024; razón por lo cual no tienen asignado un desempeño.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Desembolsos Programados y Reales de Créditos de Inversión 2015 – 2024



2024* Desembolsos realizados al 30 de marzo de 2024.

2024* Desembolsos programados en el I TRIM del año con base en la planificación de cierre del II Semestre de 2023.

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

II. Situación de la Cartera de créditos por Organismo Ejecutor



Cartera de créditos de inversión, por Organismo Ejecutor Al 31 de marzo 2024

1. Cartera [CONAVI](#)
2. Cartera [MOPT](#)
3. Cartera [CCSS](#)
4. Cartera [AyA](#)
5. Cartera [SENARA](#)
6. Cartera [ICE](#)
7. Cartera [MH](#)
8. Cartera [MJP](#)
9. Cartera [COMEX](#)
10. Cartera [CNE](#)
11. Cartera [INCOPESCA](#)



Cartera de créditos del CONAVI

1420202052013211015

Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32.

AM 2080

Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial.



Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32, a marzo del 2024

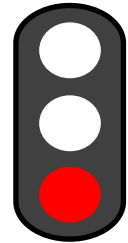
**US\$ 296,00
MILLONES**

Monto del Préstamo
Comprador de Exportación^{1/}

Avance Financiero: 88,55%

Avance Físico: 82,86%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 10/04/2024**



Avances

Diseños de obra finalizados.

Los componentes constructivos con mayor avance físico a la fecha son:

- o Rehabilitación de la vía existente (88,20%).
- o Puentes nuevos vehiculares (99,93%).

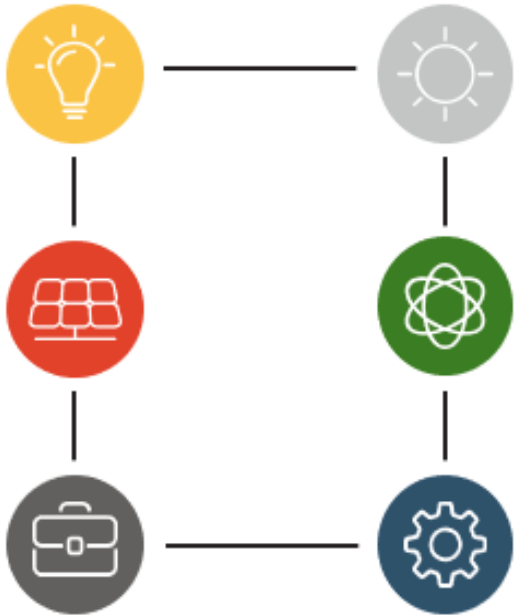
^{1/} Crédito Concesional (¥628 MM) se desembolsó en su totalidad en el 2019.

• Problemas

- 1. Atrasos en los procesos de expropiaciones. Propiedades identificadas: 648 (109 estaban en posesión voluntaria, 260 eran propiedad del Estado y 85 estaban en posesión efectiva. La disponibilidad de las propiedades requeridas afecta principalmente la construcción de Pasos a desnivel.
- 2. Cronograma desactualizado del Contratista, falta de personal, descoordinación con la UE y desatención de trabajos en tramos disponibles.

Acciones

- o Centralización del trabajo de expropiaciones en la UE y UNOPS.
- o Se han priorizado casos; se tienen 24 expropiaciones “supercríticas”.
- o En proceso la formalización de una Adenda al Contrato Comercial para la construcción de rotondas en lugar de obras que requieren expropiaciones cuyo proceso podría durar más de tres años.
- o Solicitud de una nueva prórroga al periodo de disponibilidad del CCE; en proceso la aprobación por parte del EXIMBANK.



• Riesgos

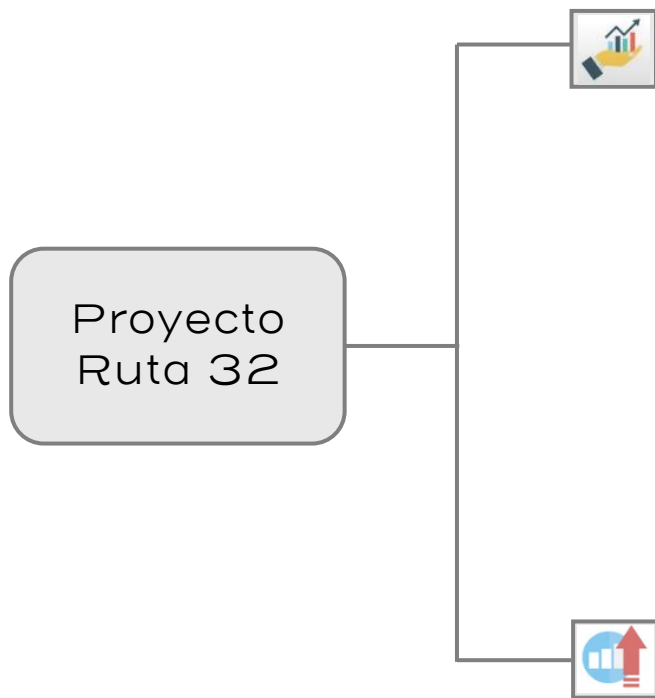
- 1. Demoras en la solicitud de prórroga del Crédito Comprador de Exportación por parte del Banco; o en caso extremo: Rechazo.
- 2. Atrasos en la construcción de obras, debido a demoras en las expropiaciones requeridas y /o atrasos en la ejecución de obras por parte del Contratista.
- 3. Incumplimiento de la nueva fecha de finalización de obras acordada entre CHEC-CONAVI (marzo 2025).
- 4. Incumplimiento en el cronograma de desembolsos (abril 2025 *).

Acciones

- o Remisión oportuna al EXIMBANK de toda la información requerida para el análisis y aprobación de la extensión solicitada.
- o Priorización de expropiaciones.
- o Aceleración de Adenda (CHEC-CONAVI) para sustitución de obras.
- o Mayor supervisión al Contratista, con el apoyo del Gestor del Proyecto.

* Bajo el supuesto de aprobación de la prórroga, por parte del EXIMBANK.

Recomendaciones



Antes de finalizar el I Semestre 2024, tener formalizada la adenda que sustituye obras con importantes requerimientos de expropiaciones, por otras construcciones alternas (tales como rotondas); a su vez, asegurar que los ajustes no afecten el alcance del Proyecto ni excedan el plazo límite de desembolsos (considerando la segunda prórroga del CCE).

Para el cierre del I Semestre 2024, contar con el cronograma actualizado y consensuado con el Contratista del Proyecto Ruta 32; y, en conjunto con el nuevo gestor del Proyecto, implementar un Plan de Acción para su cumplimiento.



Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial, a marzo del 2024

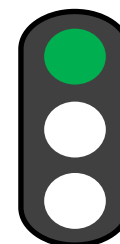
**US\$ 90,05
MILLONES**

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 98,33%

Avance Físico: 78,33%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 29/04/2027**



Avances

Unidad Funcional V: 75% de avance físico.

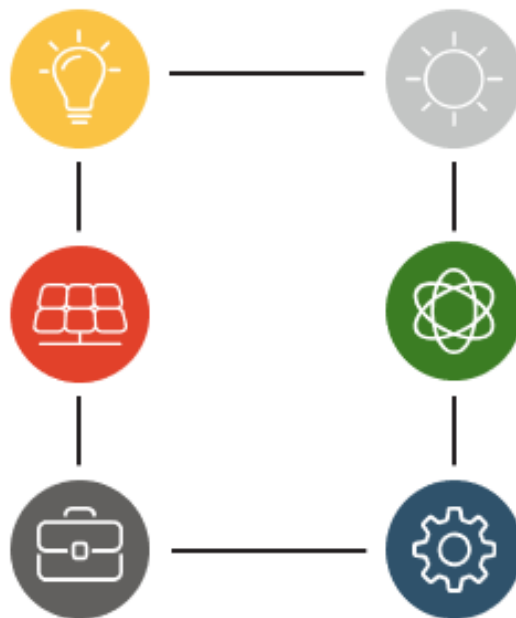
Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional N° 32: 70% de avance físico.

• Problema

Retraso por relocalización de Servicios y Expropiación del Parque La Catalina.

Acciones

- Después de entablar conversaciones entre el CONAVI y la Municipalidad de Goicoechea, se alcanzó un acuerdo para la expropiación completa del Parque.



• Riesgo

Atraso en la liberación de expropiaciones.

Acción

- Se está trabajando en la elaboración de un documento legal para agilizar el trámite de expropiación y evitar que afecte al proyecto de Circunvalación Norte.

Recomendaciones

Programa de
Obras
Estratégicas



Se debe realizar un plan integral de expropiación y relocalización de servicios para gestionar de manera eficiente, asegurando así cumplir los plazos del proyecto de Circunvalación Norte. Dicho plan se debe entregar al cierre de agosto 2024.



Cartera de créditos del MOPT

3071/OC-CR y 3072/CH-CR

Programa de Infraestructura de Transporte

4507/OC-CR

Programa Red Vial Cantonal II

4864/OC-CR

Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones
Público-Privadas

5823/OC-CR

Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana
Conectividad Resiliente



Avances del Programa de Infraestructura de Transporte, a marzo del 2024

3071/OC-CR
US\$ 400,00
MILLONES

3072/CH-CR
US\$ 50,00 MILLONES

Monto de los Préstamos

**Avance Financiero 3071/OC-CR :
70,75%**

**Avance Financiero 3072/CH-CR:
60,00%**

Avance Físico: 54,41%

**Fecha Límite de Desembolsos Vigente:
12/11/2026**



Avances

Actividades con avance físico de 100%:

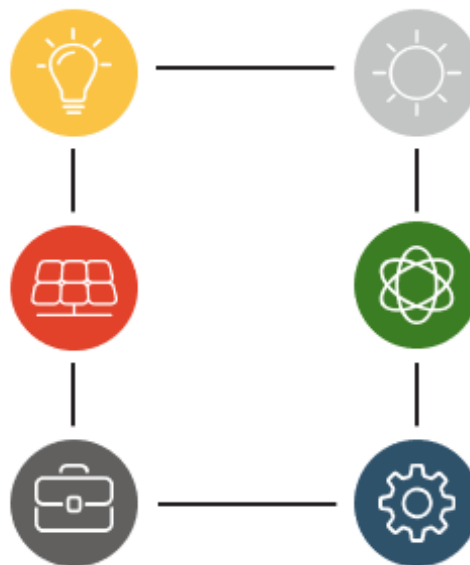
- Mejoramiento y Rehabilitación Playa Naranjo – Paquera.
- Rompeolas Puerto Caldera.
- Plan Maestro Portuario.
- Terminales Cabotaje para Golfo de Nicoya.
- Contrataciones en general.
- Ampliación y rehabilitación Limonal – Cañas.

• Problemas

1. Atraso en el trámite administrativo para la liberación de los predios.
2. Retrasos en la construcción de la nueva carretera a San Carlos (RN 35), donde se espera iniciar la ejecución de labores en 2025, lo que implica una demora significativa en comparación con los plazos previstos originalmente.
3. Se retrasan las actividades programadas para el tramo de Barranca a San Gerardo debido a apelaciones.

Acciones

- El MOPT realizó gestiones para priorizar las expropiaciones a liberar y así eliminar los atrasos.
- Se están realizando gestiones para utilizar los US\$110 millones provenientes del PIT para la construcción de la RN35.
- Se ajustan los carteles para evitar apelaciones y lograr adjudicar el tramo de Barranca – San Gerardo.



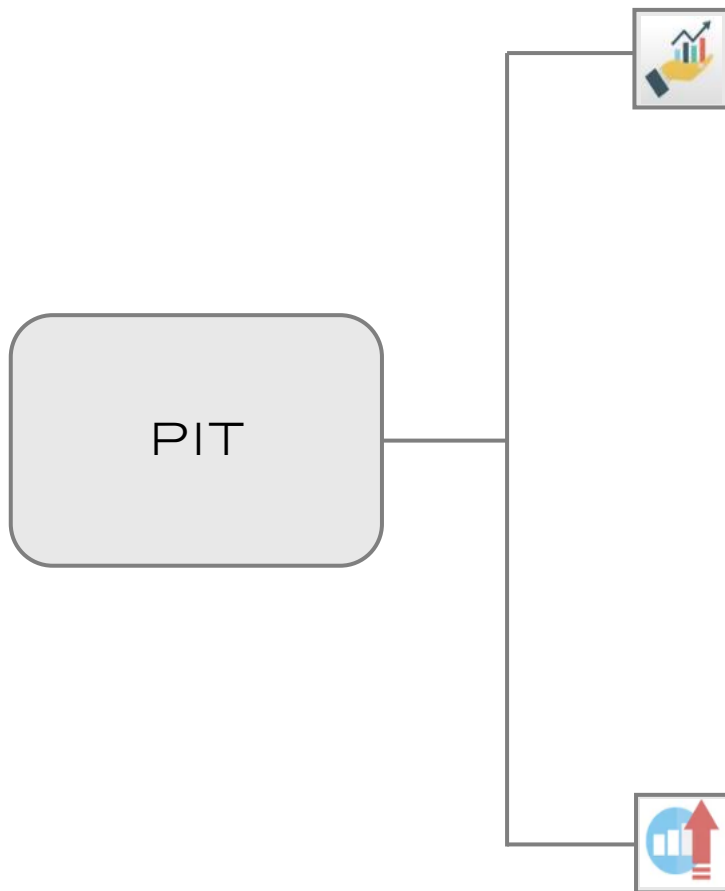
• Riesgos

1. Podría requerirse un periodo adicional para realizar todas las expropiaciones.
2. Podría existir un incumplimiento de condiciones contractuales establecidas con cada contratista.

Acciones

- Priorización de predios y optimizar diseños.
- Seguimiento del plan de ejecución por parte del MOPT, tanto a los Contratistas como a la Unidad Ejecutora.

Recomendaciones



El MOPT debe revisar los procesos de contratación para mitigar el nivel de ocurrencia de las apelaciones, con el fin de que los documentos de licitación sean más claros en cuanto a los términos y condiciones. Se debe dicho proceso trasladar a las lecciones aprendidas. La revisión debe realizarse a más tardar al cierre del 2024.

Se recomienda verificar la alineación de los datos entre el indicador del avance físico del Programa y los de los avances financieros, para ver si es viable acotar su distanciamiento. Dicha revisión debe realizarse antes del cierre del 2024.



Red Vial Cantonal II, a marzo del 2024

US\$ 144,03 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 63,87%

Avance Físico: 74,00%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 20/09/2025**



Avances

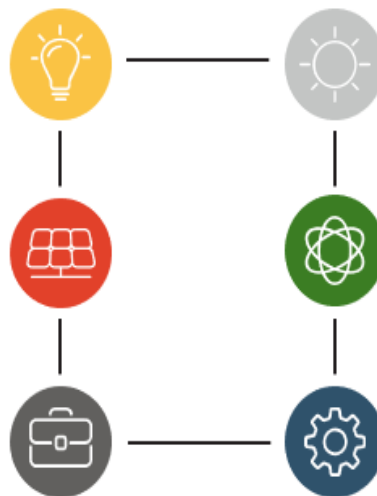
- El programa tiene asignado un total de 178 proyectos (32 Paquetes).
- Al finalizar el mes de marzo, se han recibido por parte de la Administración un total de 78 proyectos. Actualmente, están en ejecución 15 proyectos, 60 se encuentran en estado de adjudicación, licitación y análisis, 3 de los proyectos se encuentran infructuosos y los 22 restantes están en proceso de análisis de su factibilidad (pendiente la publicación de licitación).
- Se recibieron las ofertas de los paquetes 13, 14 y 22 y se formalizaron los contratos de los paquetes 10, 11 y 32.
- Se realizan coordinaciones con las municipalidades para los ajustes a los diseños de estructuras de los proyectos incluidos en los paquetes P18, P29 y P31; como parte de las modificaciones a los pliegos de licitación revisados por la UEC.

Problemas

- Las ofertas presentadas exceden los montos presupuestarios estimados por la Administración.
- Los ajustes necesarios en los diseños de puentes debido a su falta de conformidad con las normativas legales están provocando retrasos considerables en la emisión de las órdenes de inicio.
- Dificultades de coordinación con las Direcciones Jurídica y Proveeduría del MOPT, generando afectación al ritmo de ejecución de la operación.
- La renuncia y finalización de contrato de consultores de apoyo al Programa.

Acciones

- UEC ha enviado oficios y realizado llamadas a las Municipalidades para solicitar respuesta sobre disponibilidad de contrapartida y reducción de alcance de los proyectos.
- La UEC, en colaboración con el especialista en puentes, ha identificado diversas soluciones para abordar los cambios en los diseños, con el objetivo de minimizar los retrasos.
- Generar acuerdos de gestión con las Direcciones Jurídica y la Proveeduría del MOPT, Para este propósito, se ha designado una abogada adicional para supervisar de manera más efectiva los contratos relacionados con el proyecto.
- Suplir las vacantes de consultores. Se avanzó con las entrevistas de los puestos para enviarlo al Banco lo antes posible.



Riesgos

- Si los procesos de licitación de los caminos y puentes no se realizan en el tercer trimestre 2024, entonces es posible que no se concluyan las obras antes del plazo actual de ejecución de la operación. (Paquetes 18, 29 y 31).
- Si el proceso de licitación del paquete 12 (P12) se atrasa (Pendiente publicación de la resolución de adjudicación), el Programa requerirá una prórroga superior a los 7 meses para completar las obras.

Acciones

- Gestionar ante el Ministro la toma de decisiones sobre proyectos pendientes de licitar.
- Agilizar revisiones y aprobaciones requeridas para la publicación de los concursos.
- Consultar y gestionar ante las unidades competentes las aprobaciones necesarias para asegurar la formalización del contrato a más tardar en junio 2024 (P12).
- Asegurar el inicio de obras a más tardar en agosto 2024 (P12).

Recomendaciones

Programa Red Vial Cantonal II



Valorar la posibilidad de incrementar el monto de la contrapartida nacional en los próximos cuatro meses, con un enfoque en la asignación de estos fondos a proyectos específicos que han experimentado dificultades en las ofertas al aumentar el monto del presupuesto establecido por la Administración. De ser viable, dicho incremento deberá quedar formalizado a más tardar durante el mes de julio 2024.



Elaborar un plan de acción para abordar los problemas de diseño y atrasos en las licitaciones. Este plan debe incluir fechas específicas para la revisión y ajuste de los TDR (Términos de Referencia), así como fechas estimadas para la adjudicación y finalización de la ejecución de los proyectos, se requerirá la elaboración de dos escenarios que contemplen posibles retrasos, así como recursos de objeción y apelación. Esto permitirá verificar si se están cumpliendo los plazos máximos programados y garantizar una gestión eficiente del tiempo. Presentar como parte del Informe del I Semestre 2024 la propuesta del plan.



Es esencial enfocarse en mejorar la comunicación entre el MOPT, el contratista y supervisión, con canales de comunicación claros y efectivos, así como implementar mecanismos de seguimiento para garantizar una respuesta oportuna a las solicitudes de la supervisión. Por lo cual se solicita al MOPT presentar un informe de avances como parte del Informe del I Semestre 2024.



Avances del Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas, a marzo del 2024

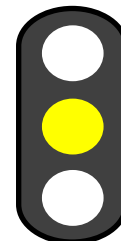
US\$ 125,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 32,00%

Avance Físico: 51,92%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 29/09/2025**



Avances

- Diseño OBIS Lote 1, Puentes Río Ciruelas, Alajuela, Río Segundo, Paso a desnivel Firestone y Conector Barreal avance 100%.
- Mejoramiento y Ampliación del Tramo Taras – La Lima en el Corredor San José – Cartago avance 40,09%.
- OBIS Lote 2A, Intercambio Circunvalación y Puente sobre el río Torres avance 4,21%.

• Problemas

1. Incapacidad del Contratista para Cumplir con sus Obligaciones Contractuales.
2. Retraso en el avance de obra por falta de recursos y planificación deficiente.
3. Comunicación inadecuada por parte de las unidades supervisoras y Contratista.
4. Retraso en la adjudicación de las OBIS debido a procesos de apelación.

Acciones

- El MOPT solicitó formalmente al Contratista ampliar los frentes de trabajo con el fin de potenciar la productividad.
- El MOPT solicitó al Contratista la presentación de un nuevo Plan de Trabajo para subsanar la falta de recursos e insumos.
- Priorizar la mejora de la comunicación y la prontitud del Contratista en atender las solicitudes y requerimientos de la supervisión.
- Se están revisando los pliegos de licitación para responder a las apelaciones. Además, se están implementando medidas para establecer un mecanismo más eficiente que maneje futuras apelaciones y reduzca los retrasos en la ejecución.



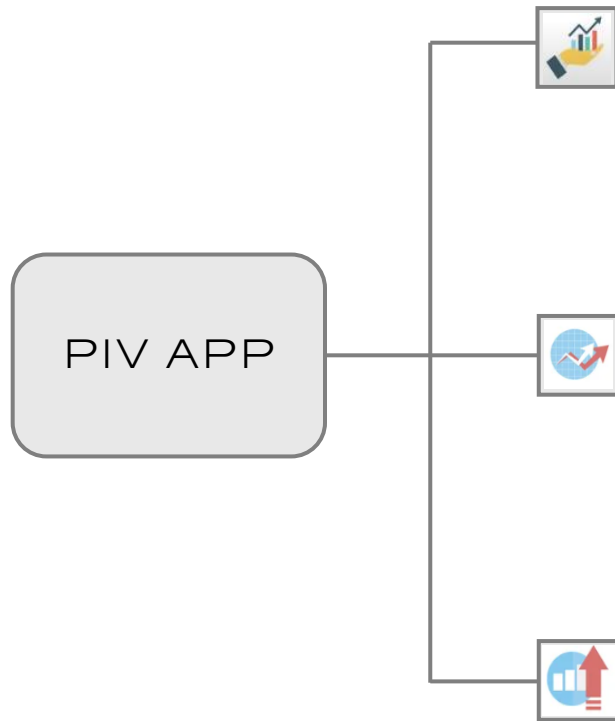
• Riesgos

1. Posibles retrasos en la ejecución debido a apelaciones durante los procesos de licitación.
2. Atraso durante la ejecución de obras Taras – La Lima.
3. Podría existir un incumplimiento de condiciones contractuales en los contratos con el contratista.

Acciones

- Revisar procesos de ejecución, documentos de licitación y darle seguimiento por parte del MOPT.
- Plan de acción mediante técnicas de compresión del cronograma como lo son intensificación de recursos y ejecución rápida para finalizar en la fecha acordada.
- Seguimiento del plan de ejecución por parte del MOPT, tanto a los contratistas como a la Unidad Ejecutora.

Recomendaciones



Abordar tema del posible sobrante de los \$22 millones de los recursos de la Contrapartida, para lo cual el MOPT debe realizar un análisis legal y técnico para determinar la viabilidad sobre su posible utilización. Dicha decisión debe trasladarse a la DCP, antes del 30 de setiembre de 2024.

Se requiere una definición clara del alcance y los costos de las actividades relacionadas a asociaciones público-privadas para evitar incertidumbre y retrasos adicionales, para establecer acuerdos con las partes involucradas y garantizar la continuidad de estos proyectos dentro del plazo de desembolsos vigentes del crédito. Por lo tanto, dicho alcance debe ser trasladado a la DCP antes del 30 de setiembre de 2024.

Es esencial alinear el avance físico de los proyectos con su ejecución financiera. Ya que se está desembolsando menor, con respecto al avance físico indicado por la Unidad Ejecutora. Dicho ajuste debe ser enviado a la DCP antes del 30 de setiembre de 2024.



Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana

Conectividad Resiliente, a marzo del 2024

**US\$ 225,00
MILLONES**

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 0,00%

Avance Físico: 3,52%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 10/01/2029**



Avances

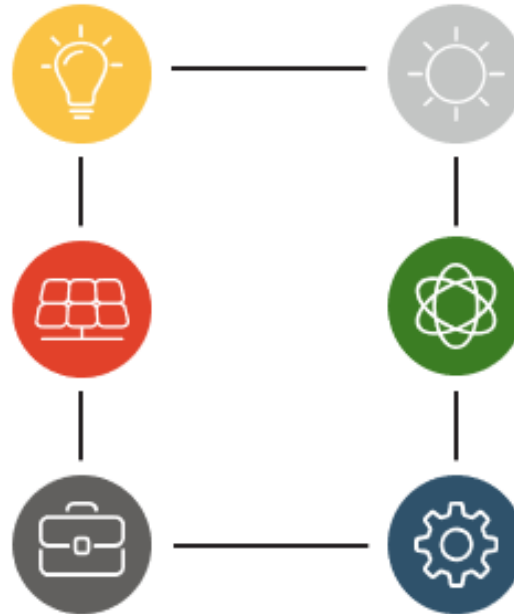
Cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso, Al corte se tiene un avance del 88%, Quedando pendiente temas tales como la contratación del Fideicomiso y la incorporación de los recursos al presupuesto.

Problema

Imposibilidad de Incorporación de recursos externos debido a la aplicación de la Regla fiscal.

Acciones

- Se está elaborando un proyecto de ley para que el Programa no sea incluido dentro de la regla fiscal.
- Utilización de recursos provenientes del Crédito BID-PIT US\$110 millones, para la contratación del fideicomiso y lograr adjudicar la obra.



Riesgos

1. Atrasos en procesos de expropiaciones.
2. Atrasos en procesos de contrataciones (apelaciones u objeciones).
3. Incumplimientos de las condiciones del contrato con el contratista.

Acciones

- Análisis y revisión de las expropiaciones más relevantes para la ejecución.
- Consideración de lecciones aprendidas de contratos similares y análisis y revisión de los documentos de licitación con los actores involucrados para la mitigación de riesgos mediante carteles robustamente diseñados.
- Seguimiento al plan de ejecución por parte del MOPT, a los contratistas.

Recomendación

PIV-MU



Realizar las gestiones pertinentes para cumplir con el 100% de las condiciones previas al primer desembolso en el plazo establecido en Contrato 5823/OC-CR; a su vez, coordinar el inicio de las obras, antes del cierre del 2024. Dicha entrega de la recomendación debe ser enviada antes del 30 de setiembre de 2024.





Cartera de créditos de la CCSS

8593-CR

Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica

2128

Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario



Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica, a marzo del 2024

US\$ 420,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 100%

Avance Físico: 100%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 30/06/2024**



Avances

- Crédito desembolsado en su totalidad.
- Todos los indicadores de desembolso finalizados (verificados por la OPS y aprobados por el BM).
- En proceso de finalización de otros compromisos derivados del Contrato de Préstamo No. 8593-CR (se espera tenerlos completos antes de que termine el I sem 2024).
- No se tienen identificados problemas y riesgos en el marco del Programa.
- En proceso de cierre del Programa ante el BIRF y la DCP.

Recomendaciones

Programa por
Resultados



Cumplir con los compromisos pendientes, derivados del Contrato de Préstamo No. 8593-CR, antes de finalizar el mes de junio 2024 y presentar el Informe de Cierre y Finiquito a la Dirección de Crédito Público.



Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario, a marzo del 2024

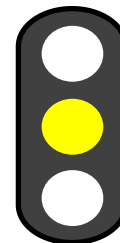
US\$ 270,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 100,00%

Avance Físico: 98,01%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 10/10/2023 ^{1/}**



Avances

- Hospital La Anexión: finalizado.
- Torre Este del Hospital Calderón Guardia Etapa 1 y Etapa 2: finalizadas.
- Hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas, avance físico 80,77%.

^{1/} Se desembolsó el 100% del préstamo y continuó la ejecución del nuevo Hospital de Puntarenas.

• Problemas

Incumplimiento de los plazos de ejecución del Programa: Esto se debe a dos factores principales:

1. Problemas durante la fase de construcción y equipamiento, lo que ha retrasado la recepción del proyecto de mayo a agosto de 2024.
2. Retrasos en las revisiones y trámites con entidades externas, como la CNFL y el AyA.
3. Inundaciones causadas al obstruirse las salidas de aguas pluviales de los barrios el INVU, Libertad 81 y Santa Lucía.

Acciones

- Se solicitó al Contratista actualizar el cronograma considerando retrasos, desarrollar uno optimizado para posible entrega anticipada, y mantener comunicación permanente con entidades externas como CNFL y AyA para agilizar trámites.
- Coordinación con la Municipalidad de Puntarenas, el CONAVI y el MOPT para la implementación de sistemas de gestión de aguas pluviales.



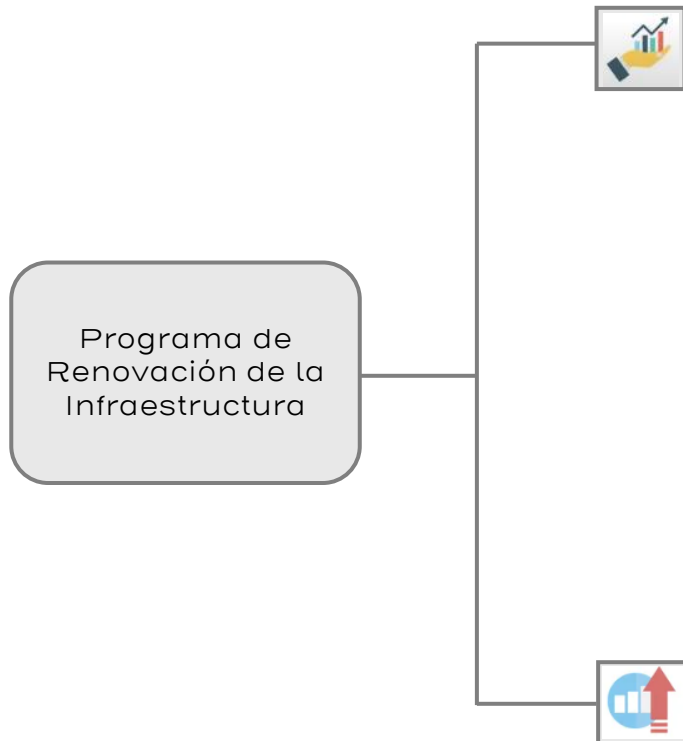
• Riesgos

1. Se puede presentar un retraso en el desarrollo del proyecto, debido a reprocesos en los diseños Errores u omisiones de diseño del Contratista.
2. Se puede presentar un retraso en el desarrollo del proyecto debido a los tiempos de gestión de nuevos permisos o prórrogas de estos no previstas.
3. Se puede presentar una afectación en la etapa de ejecución por motines, huelgas, manifestaciones sociales, paros o conflictos bélicos.

Acciones

- Se transfieren los riesgos al Contratista al ser modalidad diseño-construcción.
- La Administración realizará revisiones periódicas en distintas etapas, para supervisar los riesgos.

Recomendaciones



La CCSS debe mantener un seguimiento permanente del cronograma actualizado de las obras del Nuevo Hospital de Puntarenas, con el fin de identificar cualquier desviación de las metas programadas y así tomar medidas correctivas de manera oportuna. Se le solicita la CCSS compartir el cronograma de hitos importantes y su seguimiento al cierre del I Semestre 2024.

La CCSS debe continuar coordinando con la Municipalidad de Puntarenas, y otros actores, en lo que corresponda, la solución al tema de las aguas pluviales, máxime que el Proyecto del nuevo hospital está por concluir. Facilitar a la Dirección de Crédito Público el detalle de los principales acuerdos entre las partes. Fecha de entrega al cierre del I Semestre 2024.



Cartera de créditos del AyA



BCIE 2188-A

Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio (PAACC).

BCIE 2129

Proyecto de Reducción de Agua No Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el GAM.

BCIE 2164

Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora de Puntarenas.

BCIE 2198

Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón.

BID 2493/OC-CR

Programa de Agua Potable y Saneamiento.

BCIE 1725

Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón.



Programa de Acueducto y Alcantarillado en Ciudades Costeras (PAACC), a marzo del 2024

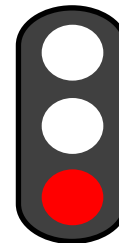
US\$ 111,12 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 3,59%

Avance Físico: 11,88%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 28/04/2026**



Los seis proyectos sustanciales del Programa continúan con un avance físico inferior al 25%. Las dos obras que presentaron mayor avance son:



Avances

Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó:

- Se trabajó en los expedientes de adquisición de terrenos y se efectuaron las visitas socioambientales para los terrenos en proceso de elaboración del expediente de adquisición.
- Finalización de las mediciones en las fuentes existentes del sistema y se terminaron los trabajos de topografía.

Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio:

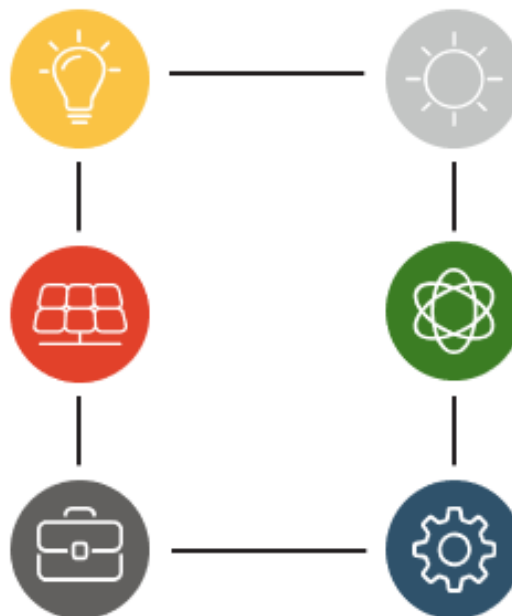
- Avances en expedientes de adquisición de terrenos y se terminaron los estudios geotécnicos. Se realizaron las visitas socioambientales para los terrenos en proceso de elaboración del expediente de adquisición.
- Finalización de las pruebas de bombeo del pozo Cerros y se avanza en las del pozo 7 para analizar la calidad del agua y residuos de plaguicidas.
- Conclusión de la topografía complementaria y enviada al Consultor del estudio hidrogeológico para el pozo 5 y las pruebas de bombeo de los pozos de Quepos.

• Problemas

1. Atrasos significativos en el proceso de contratación para la Construcción del LNA por tardanza en las órdenes de cambio de los planos constructivos, y estudios topográficos ajustados a un Decreto de Conveniencia Nacional para iniciar nuevamente el proceso de licitación.
2. Incumplimiento de parte del Consultor de implementación en el alcance contratado para la elaboración y presentación de los informes trimestrales al BCIE, y que generan costos adicionales por cambios en los formatos contratados del informe.

Acciones

- o Se iniciaron en marzo los procesos de revisión de los TdRs como parte de los compromisos institucionales del “Plan de Aceleración” de la Institución.
- o Solicitud de no objeción al BCIE para que el Consultor mantenga el formato que se contrató en 2019 y no incurrir en costos adicionales al Programa por cambios en los formatos contratados de informe.



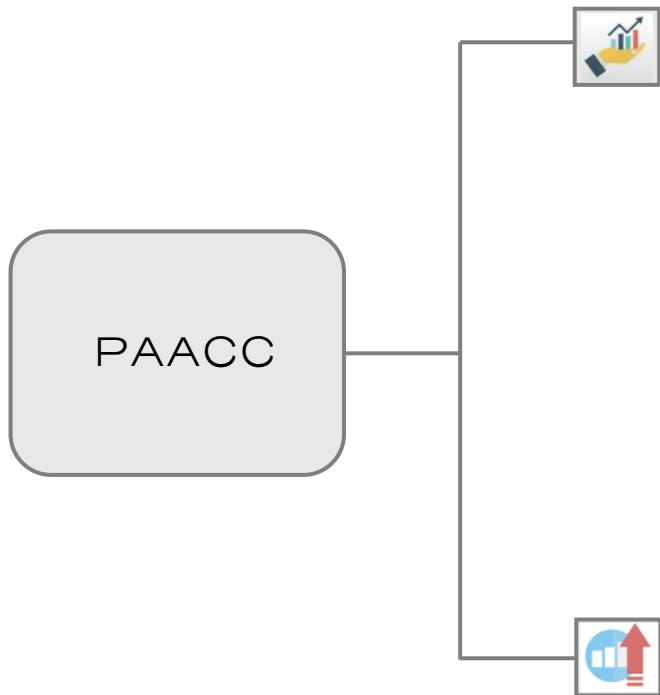
• Riesgos

1. Proyectos que se encuentran en un nivel inferior a la Factibilidad, debido a que no se desarrollaron todas las actividades correspondientes o porque se han presentado actualizaciones posteriores, que podrían presentar retrocesos en el desarrollo de los servicios contratados al Consultor de Implementación con el fin de obtener el mejor producto final de Diseños Finales.

Acciones

- o El Consultor de Implementación en el análisis del Estudio de Factibilidad está determinando el nivel de los componentes del proyecto y se están generando las alertas correspondientes para tomar las medidas necesarias con el fin de tener el mejor producto final de Diseños Finales.

Recomendaciones



Priorizar la contratación de personal técnico especializado en las UE's para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. La formación y capacitación del personal existente también son fundamentales. Esta recomendación debe ser atendida a finales del periodo 2024.

Poner en marcha el plan de aceleración de manera que la mayoría de las obras pendientes de ejecutar se contraten durante el 2024, logrando así contar con un avance mayor de obra al periodo 2026 el programa estará casi al 100% en etapa de construcción. Dicho plan de aceleración debe de ser entregado antes del 30 de junio 2024.

Proyecto de Reducción de Agua No Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el GAM (RANC-EE), a marzo del 2024

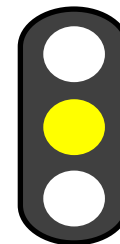
US\$ 130,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 13,01%

Avance Físico: 40,50%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 12/08/2025**



Avances

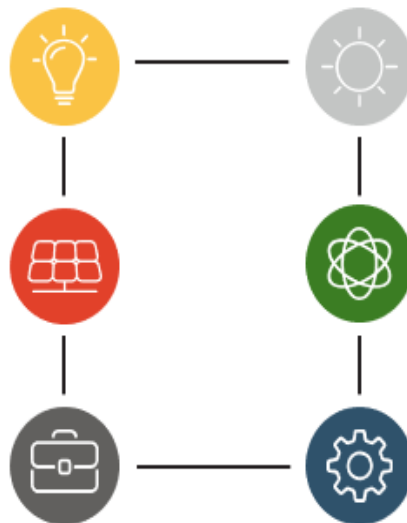
Se tienen 7 licitaciones en ejecución, de las 21 que se tienen mapeadas para el Proyecto RANC-EE, las cuales están dirigidas a la construcción de distritos hidrométricos, modelación hidráulica de tuberías, gestión de presiones en el acueducto, sustitución de medidores y ejecución de infraestructura. Adicionalmente, se trabaja en la adjudicación de las otras 14 licitaciones.

• Problemas

1. Retrasos significativos en la tramitación de las licitaciones pendientes.
2. Retrasos en la contratación del total de los profesionales dirigidos a unidad ejecutora, así como las zonas periféricas, a causa de la alta rotación.

Acciones

- o Se realizó reunión con Dir. Proveeduría y Dir. Jurídica para solicitar pronunciamiento de la Dirección de Contratación Pública sobre carteles de obra por demanda. La cual se acordó hacer más rápidos los procesos de revisión de los carteles.
- o Permanecen vacantes las plazas que dejaron libre las personas que se fueron del Proyecto, manteniéndose la afectación en la tramitación de las licitaciones.
- o Como acción de mitigación se solicitará a la Subgerencia de la UEPI una propuesta para solventar la rotación de personal.



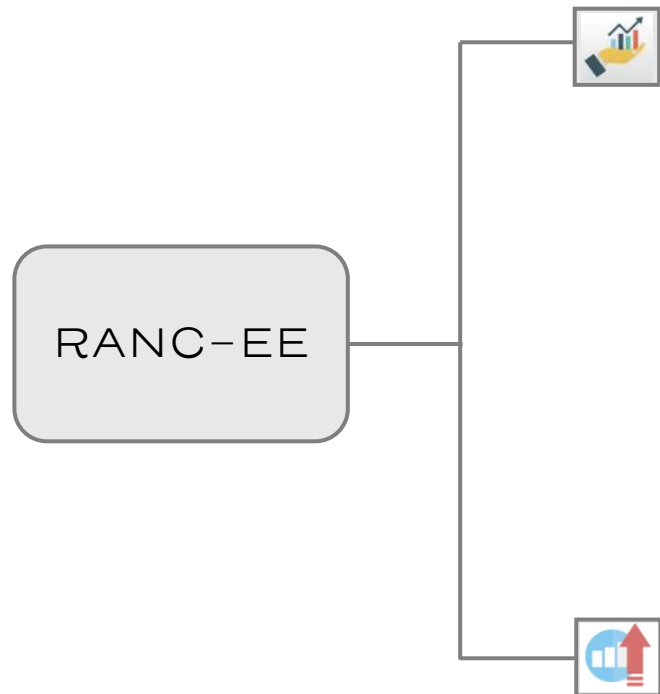
• Riesgos

1. Suspensión total del proyecto de Sustitución de Tuberías, debido a manifestaciones sociales.
2. Retrasos en la tramitación de las licitaciones debido a la falta de contenido presupuestario en las posiciones financieras respectivas.

• Acciones

- o El RANC-EE emite comunicados de los trabajos que se están realizando en cada zona afectada.
- o Se revisan los presupuestos para evitar que queden sin financiamiento.

Recomendaciones



Se le solicita al AyA: 1) elaborar un plan de acción integral para cubrir las vacantes pendientes y así fortalecer el equipo esencial del proyecto, garantizando la finalización oportuna de las contrataciones y evaluando la viabilidad de ofrecer formación adicional al personal existente y nuevo. 2) Este plan debe incluir un análisis detallado de las licitaciones en curso, identificar posibles obstáculos y desarrollar planes de contingencia. 3) Asimismo, establecer planes de aceleración con los acreedores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y a revisar los procesos de gestión de ejecución del proyecto. Todo ello deberá ser presentado antes del 31 de agosto de 2024 para asegurar la continuidad del RANC-EE.

Además, se le solicita al AyA revisar el avance físico ya que no concuerda con el avance financiero. Dicha revisión debe presentarse antes del 31 de agosto de 2024.

Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario Juanito Mora , a marzo del 2024

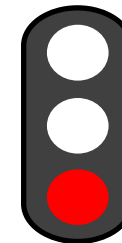
US\$ 154,6 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 10,90%

Avance Físico: 25,81%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 30/10/2027**



Avances

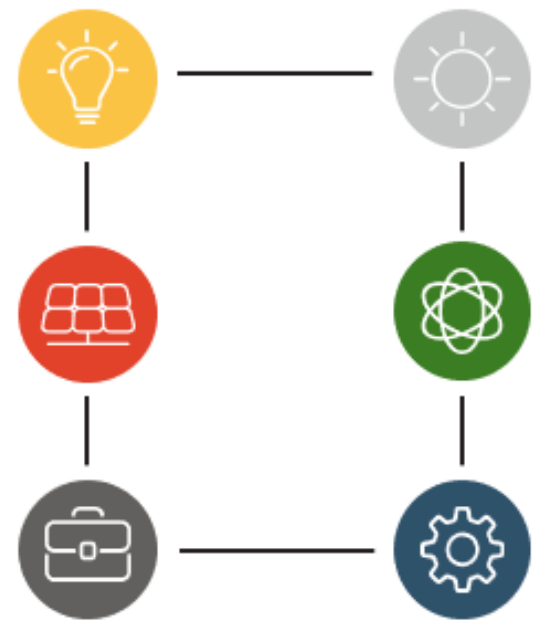
- *Ampliación y mejoramiento del acueducto de Los Chiles, Alajuela; Puerto Jiménez, Golfito; Bagaces, Guanacaste; y mejoras al sistema de agua potable de El Guarco, Cartago.* Se obtuvo la No Objeción del BCIE para retirarlos del alcance del financiamiento y se tendrán que ejecutar a largo plazo con fondos del AyA.
- *Mejoras del sistema de abastecimiento de La Línea de Ojo de Agua de Alajuela.* Avances mediante el acondicionamiento del campo de pozos en la margen izquierda del Río Barranca y la aceleración de actividades como la topografía y la obtención de permisos ambientales para la construcción de tanques del sistema.
- *Mejoras en el sistema de acueducto de Pérez Zeledón, etapa II.* Contratación Administrativa al 80%.
- *Mejoras al sistema de acueducto de Pasito de Alajuela, etapa II.* SAID está avanzando en los diseños del proyecto. Inicio de la evaluación arqueológica en el área del tanque La Amistad, y se están obteniendo las interferencias del proyecto por parte de ICE-Telecomunicaciones, la Municipalidad de Alajuela e INCOFER.
- *Mejoras al acueducto integrado de Buenos Aires, Puntarenas.* Se cuenta con un avance del 98% de los diseños finales.

• Problemas

1. Falta de personal para realizar los procesos de validación de diseños, elaboración de procesos de contratación administrativa, administración de contratos, e inspección de obras de construcción.
2. Atrasos considerables en la ejecución de las obras del Programa que han generado sobrecostos.

Acciones

- o Agilización en los procesos de contratación, búsqueda de colaboradores internos en el AyA que deseen un traslado, así como publicación masiva de vacantes.
- o Realizar un plan de aceleración de manera que la mayoría de los proyectos del Programa queden en proceso de contratación administrativa durante el 2024, logrando así contar con un avance mayor de obra que garantice que durante el año 2025 el Programa estará cerca del 100% en etapa de construcción.



• Riesgos

1. Recursos de objeción del banco, apelaciones por parte de los oferentes y de la CGR- Resolución Final que impacte negativamente en los tiempos establecidos de ejecución y conlleve a sobrecostos.
2. Ausencia de fuentes de producción de pozos de agua que impacte en el alcance del proyecto específico al tener que modificar la conceptualización del sistema, en costo y tiempo al buscarse nuevas fuentes hídricas.

Acciones

- o Se está contemplando el tiempo establecido en días hábiles por ley, en el cronograma de trabajo de la UEPI para que el proceso de contratación administrativa no presente inconsistencias que atrasen los órdenes de inicio de las obras.
- o Se están gestionando las filmaciones de otros pozos en paralelo, para validar la capacidad de las celdas hídricas en la zona.

Recomendaciones



Priorizar la contratación de personal técnico especializado en las UE's para mejorar la planificación y ejecución de los proyectos. La formación y capacitación del personal existente también son fundamentales. Esta recomendación debe ser atendida a finales del periodo 2024.

Poner en marcha el “plan de aceleración” de manera que la mayoría de las obras pendientes de ejecutar se contraten durante el 2024, logrando así contar con un avance mayor de obra al periodo 2026 el programa estará casi al 100% en etapa de construcción. Dicho plan de aceleración debe de ser entregado antes del 30 de junio 2024.

Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón, a marzo del 2024

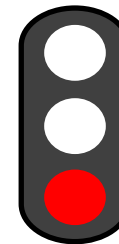
**US\$ 42
MILLONES**

Monto del Préstamo
para AyA

**Avance Financiero AyA:
0,00%**

Avance Físico AyA: 16,91%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 26/06/2026**



Avances

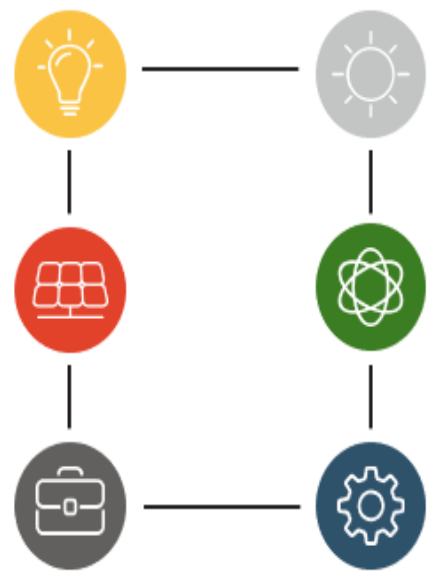
AyA: Se están realizando las coordinaciones y gestiones correspondientes (AyA, BCIE y MH) para aprobar la modificación del Plan Global de Inversiones (PGI) del Contrato de Préstamo 2198 con el fin de aumentar la contrapartida del Programa y dar el contenido necesario a los recursos del proyecto del Sector I.

• Problemas

- 1. Retraso en la No objeción por parte del BCIE de la licitación que financiará las obras del Sector I, dada la falta de información completa y oportuna por parte del AyA en el marco de las gestiones para la modificación del PGI del Contrato de Préstamo BCIE 2198. que requiere el Programa para aumentar el monto de Contrapartida, con el fin de hacer frente al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- 2. Se ha producido una nulidad en el procedimiento realizado durante la apertura del segundo sobre que contenía la propuesta técnica y económica para la supervisión del Proyecto del Sector I.

Acciones

- 1. A lo interno del AyA están elaborando los documentos que permitirán gestionar ante el Banco la adición a la Solicitud de modificación del PGI y así el BCIE pueda dar la No Objeción a la Licitación de obras del Sector I.
- 2. Declarar desierto el proceso actual de licitación y reiniciar el proceso de la contratación de la supervisión con la invitación a los oferentes precalificados a presentar sus ofertas técnicas y económicas.



• Riesgos

- 1. La posibilidad de retraso en el inicio de las obras del Sector I, debido a demoras en la contratación de la supervisión y en la modificación del (PGI) para aumentar la contrapartida, representa un riesgo significativo. Este retraso podría tener un impacto negativo en el cronograma del proyecto, potencialmente generando importantes demoras en su finalización.

Acciones

- 1. Gestionar, antes de finalizar el primer semestre, el incremento de la Contrapartida para cubrir el pago del IVA y solicitar la aprobación al BCIE.
- 2. Reiniciar, antes de finalizar el primer semestre, el proceso de contratación del supervisor con la invitación a los oferentes precalificados a presentar sus ofertas técnicas y económicas para cumplir con los plazos del proyecto.

Recomendaciones

Programa de Alcantarillado



Elaborar un Informe detallado que permita analizar y verificar el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de las contrataciones pendientes, el cual deberá presentarse como parte de los insumos del Informe de Seguimiento con corte al 30 de junio 2024, incluyendo un análisis de cada licitación en curso, evaluando aspectos como posible afectación por apelaciones, el cumplimiento de todas las disposiciones, términos y condiciones establecidos en contratos específicos y la capacidad de los contratistas para cumplir con los plazos establecidos en sus compromisos. Además, se sugiere identificar posibles obstáculos o riesgos que puedan afectar la ejecución oportuna de dichas contrataciones en cada una de sus etapas hasta la finalización de su implementación.



En línea con el punto 1, validar conjuntamente con el BCIE, el desarrollo, de un plan de aceleración implementando técnicas o herramientas que permitan agilizar la ejecución de las actividades que se encuentran rezagadas, de tal forma que se cumplan las metas y objetivos del proyecto en el período de desembolso vigente, máxime que a la fecha no se ha logrado adjudicar del Sector I, lo cual puede poner en riesgo que estas actividades no se implementen en el periodo en vigencia. Este plan de aceleración deberá ser presentado a más tardar a la Dirección de Crédito Público el 31 de agosto 2024.

Programa de Agua Potable y Saneamiento–PAPS, a marzo del 2024

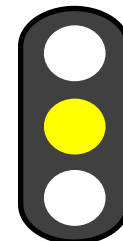
US\$ 73 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 96,35%

Avance Físico: 98,72%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 24/07/2024**



Avances

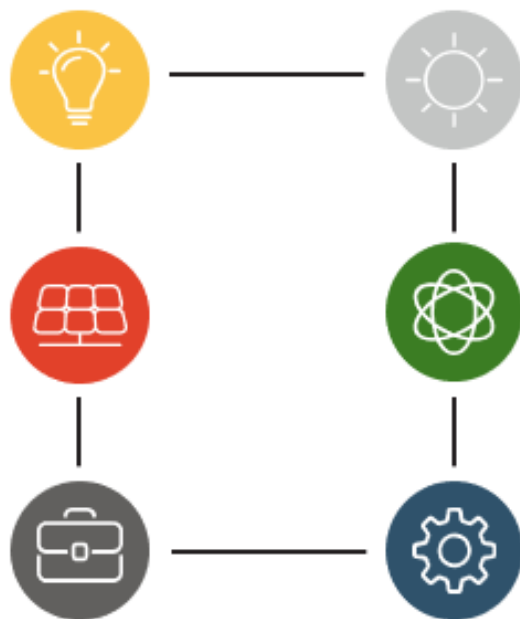
- Contrato Redes Zona Sur: En período de Notificación de Defectos, finaliza el 23 de mayo de 2024.
- Contrato Desvío María Aguilar Extensión Aserrí: Período de Notificación de Defectos finalizó el 12 de octubre de 2023. La Declaración Final de la Obra ha sido presentada y emitida.
- Contrato Colector Sur Desvío Tiribí (Componente I): En Período de Notificación de Defectos, finaliza el 05 de mayo de 2024.
- Contrato Acueducto El Llano de Alajuelita (Componente III): En funcionamiento, operado por operaciones GAM (Subgerencia gestión de sistemas GAM).
- Contrato Tanque La Carpio (Componente III): Obras finalizadas del alcance original en tiempo establecido en el Programa de Trabajo.

• Problemas

1. Incumplimiento de los objetivos de la Ley 8559 y 9167 por la falta de financiamiento para completar el PMAAMSJ, con una planta de tratamiento (PTAR) que opera sin alcanzar su capacidad de diseño y obras que no entran en operación. Además, infraestructura construida que no tiene conexión a la PTAR Los Tajos.

Acciones

- o Se realizó una actualización general del monto de los paquetes pendientes de licitar y este ascendió a US\$ 261.15 millones, por lo que se valora la opción de financiar dichas obras con un préstamo externo de US\$ 200 millones y el resto con contrapartida AyA. Esta valoración se encuentra aún en proceso de definición.



• Riesgos

1. Conexiones al alcantarillado sanitario no realizadas oportunamente por el usuario que pueden impactar con el objetivo del Programa de mejorar las problemáticas del manejo de aguas residuales.

Acciones

- o A partir de la sectorización y priorización de inicio de las futuras conexiones, se continuará con las reuniones con el operador de las redes sanitarias (Dirección de Recolección y Tratamiento AyA), para definir cronogramas y logística del inicio de ejecución del Plan, así como articulación del siguiente paso con Gerencia General AyA y las coordinaciones institucionales necesarias con las diversas instancias relacionadas.

Recomendaciones

Se recomienda al AyA enviar el estudio de factibilidad actualizado sobre la continuidad del Programa al MIDEPLAN para así continuar con las otras aprobaciones necesarias ante las instancias gubernamentales para su formalización y financiación. Se le solicita a la UE enviar un plan de acción para entregar el documento a MIDEPLAN a finales del mes de junio 2024.



PAPS



Iniciar la Implementación del Plan de Conexiones Domiciliarias a más tardar en el III Trimestre 2024, pues el atraso en su puesta en marcha causaría demoras en las conexiones efectivas al alcantarillado sanitario, relevante para iniciar el tratamiento de las aguas residuales del GAM. Es importante para la DCP conocer este plan a más tardar en el mes de agosto 2024,

Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón, a marzo de 2024

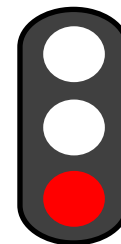
US\$ 99,45 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 100,00%

Avance Físico: 97,70%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 30/06/2021**



Avances

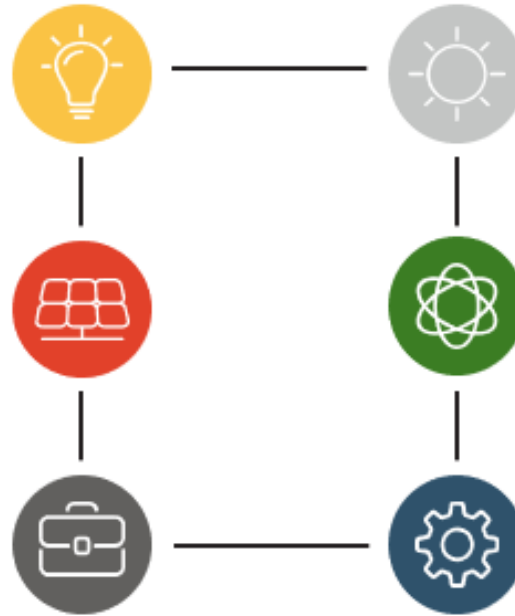
- Lechos de secado de la planta potabilizadora de Miraflores de Pérez Zeledón. El proceso de contratación tendente a su construcción fue adjudicado y tuvo orden de inicio al Contratista a finales de marzo.
- Sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Veréh. Su construcción alcanzó parcialmente la meta establecida al lograr acabados de infraestructura física al 95%, alcanzar 85% de sus obras complementarias, y la puesta en marcha de la infraestructura mecánica e hidráulica.
- Estudios de factibilidad y diseño de 8 proyectos. Se recibieron a conformidad en enero, con lo cual resta la solicitud del aval sectorial y búsqueda del financiamiento para su ejecución.

• Problemas^{1/}

1. Obras de Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo no fueron recibidas a satisfacción por AyA.
2. Suspensión del Convenio AyA-ICE por más de un año (este es clave para el Diseño de la Quinta Etapa de Ampliación del Acueducto Metropolitano).

Acciones

- En el caso del proyecto de Puerto Viejo, UNOPS gestionó una adenda al convenio para que una nueva empresa atendiera los temas pendientes de las redes de recolección de aguas residuales, así como de la planta de tratamiento.
- Sobre el estudio de factibilidad de la Quinta Etapa de Ampliación del Acueducto Metropolitano, el ICE trabaja en la negociación y revisión a la adenda 2 del Convenio AyA-ICE, en aras de retomarlo.



• Riesgos

1. Debido a que el Convenio AyA-ICE ha permanecido suspendido por más de un año tras no lograr, de momento, acuerdo común en varios aspectos, podría suceder que alguna de las partes renuncie al convenio, lo cual generaría dificultades importantes al proceso de diseño de esta Quinta Etapa de Ampliación del Acueducto Metropolitano

Acciones

- Intensificar la comunicación y coordinación con el ICE, en aras de favorecer el interés común por proseguir con el convenio y lograr la pronta suscripción de la adenda que reactivaría el mismo.

^{1/} Las más recientes recomendaciones enunciadas por la DCP para este Crédito/Programa, fueron notificadas a la UE AYA/BCIE el 25 de abril del presente, y se encuentran en proceso de implementación.

Recomendaciones Generales de la Cartera AyA

- ❖ Establecer planes de acción concretos y realistas en los que el AyA cumpla los compromisos institucionales de concluir en su totalidad las actividades y obras del PGI de los Programas y/o Proyectos con recursos propios u otras fuentes de financiamiento para no afectar y/o incumplir los cronogramas de trabajo y evitar sobrecostos futuros. Estos planes deben de presentarse a la DCP a finales del mes de junio 2024,
- ❖ Resolver a la mayor brevedad posible (este plazo es muy general y nos le exige al AyA proponer y aplicar soluciones) la definición del proceso de financiamiento de las obras que no cuentan con recursos para no afectar y/o interrumpir la ejecución. Estas soluciones deben de estar concretadas en el mes de julio 2024,
- ❖ Analizar los procesos que se puedan tercerizar y que harían mucho más ágil la ejecución de los proyectos, tales como la elaboración de los diseños.
- ❖ Efectuar una revisión exhaustiva de la cartera de proyectos, su estatus, avances físico y financiero, riesgos y problemáticas, así como de la situación financiera de la institución, de tal forma que respalde la toma de decisiones efectivas respecto a la continuidad o no de algunos de los proyectos que forman parte de los Programas vigentes en ejecución. Esta revisión debe de estar finalizada al cierre del mes de junio 2024.





Cartera de créditos del SENARA

BCIE 2220

Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME).

BCIE 2198

Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón.



Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME), a marzo de 2024

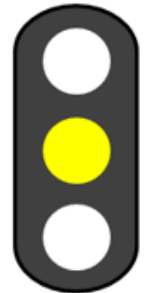
US\$ 425,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 0,00%

Avance Físico: 3,20%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 60 meses a partir del
primer desembolso**



Avances

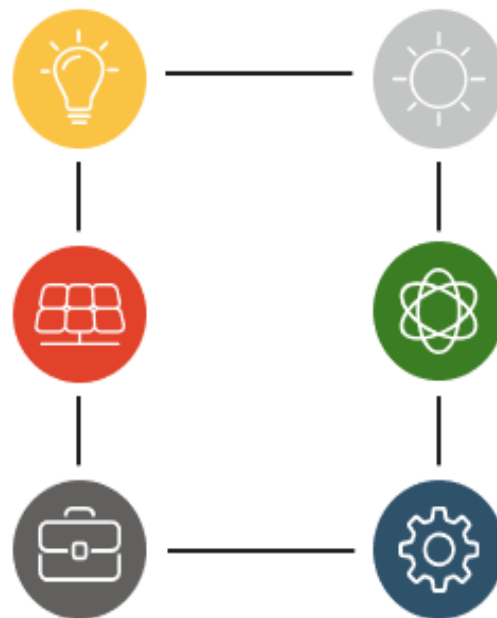
- Presa del Embalse Río Piedras. Inició la definición de las especificaciones técnicas que constarán en el pliego de condiciones (según normativa BCIE).
- Cumplimiento de condiciones previas a desembolsos. Once de las quince condiciones han recibido no objeción del Acreedor.
- Modificación contractual. Abarca: a) ampliación de 1 año al periodo de cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso, b) modificación entre categorías de inversión y c) modificación a condiciones previas. Al cierre del trimestre estaba en trámite ante Directorio del BCIE.
- Unidad Ejecutora (DIGEP). Se contrató el 50% del personal previsto para conformarla.
- Terrenos. Avance del 90% en el trámite de avalúos y obtención de propiedades para el sitio de la Presa y el Embalse.

• Problemas

1. Atraso en el uso de los recursos externos, debido al no cumplimiento de condición previa: posesión de totalidad de los terrenos del Proyecto (aproximadamente 1.500).
2. Falta de personal para la DIGEP por limitación presupuestaria (genera recargo de funciones y atrasos).
3. Atrasos en la resolución de permisos ambientales por falta de personal de otras instituciones que tramitan permisos de obras en cauce, permisos de tala, entre otros.

Acciones

- Esfuerzos para continuar con el avance de puesta en posesión y adquisición de los terrenos, así como trámite de modificaciones contractuales, entre ellas modificación de cláusulas previas ligadas a la posesión total de terrenos del Proyecto.
- Inclusión de presupuesto para 8 plazas a integrarse a la DIGEP. Se contrataron seis de ellas el I trimestre.
- Al cierre del trimestre, se analizaban potenciales soluciones definitivas.



• Riesgos

1. Por divergencia de criterios entre la UE y el Banco, podría darse la no aceptación del BCIE sobre modificación del requisito asociado a la obtención de la totalidad de las expropiaciones del Proyecto, lo cual retrasaría los desembolsos.
2. Dada la existencia de restricciones y limitación de recursos, podría darse la imposibilidad de contar con un Director y demás funcionarios que conformen la DIGEP (UE) en el corto plazo, lo cual podría ocasionar insuficiente capacidad instalada.

Acciones

- Coordinaciones con el BCIE para modificar el requisito de propiedad/entrada en posesión necesaria para la realización de desembolsos, así como formal solicitud de modificación al respecto.
- Se realizaron las gestiones administrativas para la incorporación de recursos en el presupuesto ordinario 2024 para la contratación de 8 plazas que permitan la formalización e implementación de la DIGEP. Se gestiona contratación de Director de UE para 2025.

Recomendaciones

PAACUME



Contar con un protocolo interno para la adquisición de todos los terrenos necesarios para llevar a cabo las obras del Proyecto, incluyendo su identificación, su estado, programación de entradas en posesión, pagos futuros, entre otros aspectos relevantes, especialmente aquellos necesarios durante el 2024 y años siguientes con los recursos disponibles a la fecha, de forma tal que se tenga total claridad y planificación sobre este proceso y sobre los terrenos que podrían representar eventuales riesgos y/o problemas a futuro. El protocolo deberá ser completado a más tardar el 30 de agosto de 2024. El plan de acción referente a la implementación de esta recomendación deberá ser presentado con el informe de seguimiento al I SEM 2024.



Valorar la necesidad de realizar un acercamiento con las autoridades del MINAE –junto con sus contrapartes del MAG o bien directamente desde SENARA–, en aras de lograr acuerdos que agilicen la obtención de los diversos permisos ambientales requeridos por PAACUME para su apropiada ejecución.

De valorarse pertinente el acercamiento, debe aportarse respaldo de los acuerdos juntamente con el informe de seguimiento al I SEM 2024. En caso de ser necesarias acciones adicionales, aportar también respaldo de lo actuado o lo que se espera desarrollar formalmente para atenderlo.

Recomendaciones

PAACUME



Elaborar un plan de acción destinado a cubrir las vacantes pendientes y completar el equipo esencial del proyecto en el menor tiempo posible. Además, se insta a SENARA a evaluar la viabilidad de ofrecer formación adicional tanto al personal actual como al nuevo, garantizando que estén plenamente capacitados para sus responsabilidades y reduciendo la probabilidad de una alta rotación de personal (adicionalmente es importante la capacitación por parte del Acreedor para todos los miembros del equipo de trabajo). Este plan de acción deberá ser presentado con el Informe de seguimiento al I SEM 2024.



Desarrollar un plan de seguimiento de los riesgos inherentes a cada una de las contrataciones, a más tardar el 30 de agosto de 2024. El plan de acción referente a la implementación de esta recomendación deberá ser presentado con el informe de seguimiento al I SEM 2024.

Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón, a marzo del 2024

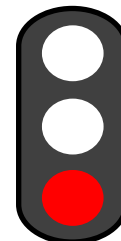
US\$ 13,08 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero SENARA:
3,82%

Avance Físico SENARA:
40,17%

Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 26/06/2026



Avances

SENARA: se realizó la evaluación de las ofertas para las obras en cauces Chitá- Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y Canales menores, por lo que el Banco ya otorgó la No objeción para enviar la notificación de los términos de referencia (TDR) a los oferentes que participaron en el proceso. Además, se pidió la aprobación del BCIE para los Términos de Referencia (TdR) destinados a la contratación para la elaboración del Estudio de Factibilidad de la gestión integral de residuos sólidos. En este sentido, se realizaron algunas modificaciones solicitadas por el Banco, las cuales se encuentran actualmente en proceso de ajuste.

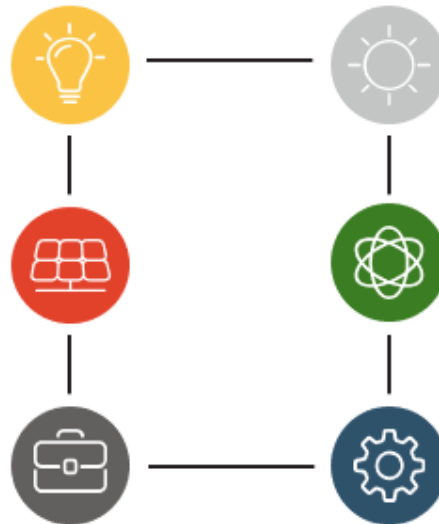
Nota: El Programa es en conjunto entre AyA-Senara mediante Ley N°9690.

• Problemas

1. Continúa la falta de personal para realizar los procesos de validación de diseños, elaboración de procesos de contratación administrativa, contrapartes técnicas, administración de contratos, e inspección de obras de construcción. Las plazas son aprobadas anualmente, lo que implica que las personas no cuentan con estabilidad laboral y, como resultado, se observa una alta tasa de rotación de personal.

Acciones

1. En SENARA se ha reforzado el equipo de la UE con personal fijo de INDEP y se cuenta con el proceso de contratación de cuatro plazas para completar el equipo, que sería: un ingeniero, un técnico, un administrador y un ingeniero ambiental.



• Riesgos

1. La atención de consultas, la modificación de los términos de referencia, la subsanación de documentos y la gestión de recursos de objeción, entre otros, podrían ocasionar retrasos en la adjudicación de las obras relacionados con los aspectos de contratación.

Acciones

1. SENARA cuenta con un cronograma detallado para el proceso de contratación que incluye plazos realistas y suficiente margen de tiempo para cada etapa del proceso.
2. Garantizar que los requisitos de licitación estén claros, específicos y completos desde el inicio, lo que ayudará a reducir la necesidad de aclaraciones y revisiones posteriores.

Recomendaciones

Programa de alcantarillado y control de inundaciones



Validar conjuntamente con el BCIE, el desarrollo, de un plan de aceleración implementando técnicas o herramientas que permitan agilizar la ejecución de las actividades que se encuentran rezagadas, de tal forma que se cumplan las metas y objetivos de los proyectos en el período de desembolso vigente lo cual puede poner en riesgo que estas actividades se implementen en el periodo en vigencia. Este plan de aceleración deberá ser presentado a más tardar a la Dirección de Crédito Público el 31 de agosto 2024.



Elaborar un plan de acción destinado a cubrir las vacantes pendientes y completar el equipo esencial del proyecto en el menor tiempo posible. Además, se insta a SENARA a evaluar la viabilidad de ofrecer formación adicional tanto al personal actual como al nuevo, garantizando que estén plenamente capacitados para sus responsabilidades y reduciendo la probabilidad de una alta rotación de personal (adicionalmente es importante la capacitación por parte del Acreedor para todos los miembros del equipo de trabajo). Este plan de acción deberá ser presentado con el Informe de seguimiento al I SEM 2024.



Elaborar un plan detallado que permita verificar las fechas establecidas para la finalización de las contrataciones pendientes, el cual deberá presentarse con el Informe de seguimiento al I SEM 2024, incluyendo un análisis de cada proceso de licitación en curso. Además, se requiere identificar posibles obstáculos o riesgos que puedan afectar la ejecución oportuna de las licitaciones y desarrollar un plan de contingencia que fortalezca y blindar cada proceso de contratación.



Cartera de créditos del ICE

BID 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad.

JICA CR-P5-2

Proyecto Geotérmico Borinquen I.



Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, a marzo del 2024

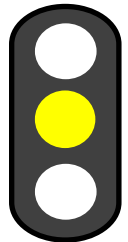
US\$ 121,30 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 77,96%

Avance Físico: 82,40%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 07/08/2025**



Avances

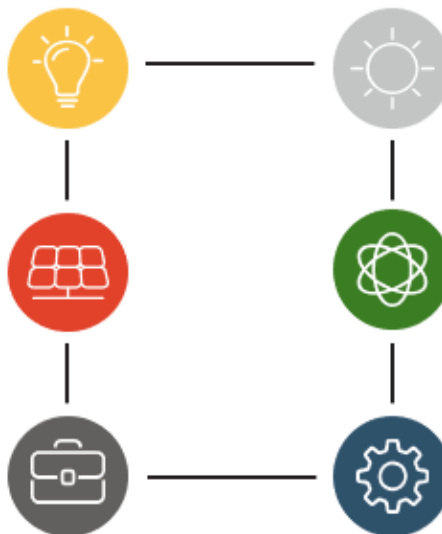
- Se han instalado un total de 16,417 luminarias LED, de las 30,427 previstas para ser instaladas en el 2024.
- El proceso de instalación de medidores AMI sigue en curso, con un registro actual de 7,767 unidades instaladas de un total de 84800.
- Se continúa con el proceso de instalaciones de las estaciones hidrometereológicas, a la fecha de corte del periodo registra un total de instalaciones de 145 estaciones finalizadas de un total de 314.
- En enero de 2024 se inició el proceso de recepción de ofertas para la licitación de la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas-Filadelfia-Guayabal. En la actualidad, se encuentran en la fase de análisis de las propuestas recibidas.

• Problemas

1. Continúa la demora en la adjudicación del contrato para la adquisición e instalación de equipos SMART GRID, debido a las apelaciones presentadas ante la Contraloría. Específicamente, la apelación presentada por Enersys para el lote 7 fue aceptada parcialmente, lo que requiere que se realice un nuevo estudio técnico y se proceda nuevamente con el proceso de adjudicación, con el mismo no se vería afectado el cronograma de trabajo.
2. Se enfrentan dificultades para disponer de vehículos en óptimas condiciones, lo que obstaculiza el avance programado en la actualización de la red hidrometeorológica y afecta la movilidad del personal encargado de llevar a cabo esta labor.

Acciones

1. Actualmente cuentan con la recomendación de re-adjudicación para la adquisición e instalación de equipos SMART GRID, la cual fue enviada por la Proveeduría a la Junta de Adquisiciones Corporativa. Se tiene previsto que se tenga lista la Re adjudicación en abril.
2. Se ha gestionado la adquisición de vehículos por medio de la subasta inversa y se han realizado solicitudes de vehículos a otras dependencias institucionales, para continuar con actualización de la red hidrometeorológica.



• Riesgos

1. Incumplimiento contractual de los contratistas. (Medidores AMI, luminarias LED, Adquisición de materiales y reforzamiento de líneas de distribución eléctrica, adquisición de banco de baterías.)
2. Atrasos en los Trámites de Contratación para la Licitación de la Reconstrucción de la línea de transmisión Cañas – Filadelfia – Guayabal y Digitalización y modernización Sistema Transmisión.

Acciones

1. Fortalecer el seguimiento por parte del ICE solicitando avance y evidencia respecto a los bienes a adquirir durante el segundo semestre del 2024.
2. Equipo técnico destacado en la atención del proceso de revisión de ofertas y resolución de la cantidad de aclaraciones recibidas.

Recomendaciones

Programa de energía renovable



Elaborar un Informe detallado que permita analizar y verificar el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de las contrataciones pendientes, el cual deberá presentarse como parte de los insumos del Informe de Seguimiento con corte al 30 de junio 2024, incluyendo un análisis de cada licitación en curso, evaluando aspectos como posible afectación por apelaciones, el cumplimiento de todas las disposiciones, términos y condiciones establecidos en contratos específicos y la capacidad de los contratistas para cumplir con los plazos establecidos en sus compromisos. Además, se sugiere identificar posibles obstáculos o riesgos que puedan afectar la ejecución oportuna de dichas contrataciones en cada una de sus etapas hasta la finalización de su implementación.



Valorar la posibilidad de intensificar el uso de los recursos de la Contrapartida conforme las necesidades de uso de recursos del Programa, pues este indicador no alcanza ni el 40,00% de avance al cierre del I trimestre del 2024. Facilitar a la Dirección de Crédito Público una posición técnica sobre esta recomendación como parte de los insumos del Informe de Seguimiento del I Semestre 2024.



Proyecto Geotérmico Borinquen I, a marzo del 2024

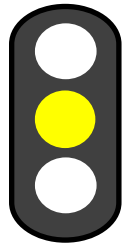
**US\$ 171,73
MILLONES**

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 21,13%

Avance Físico: 35,98%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 27/09/2026**



Avances

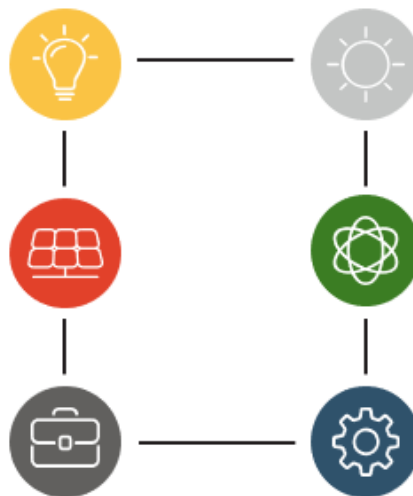
- Finalizó la construcción de las instalaciones provisionales (oficinas). Se trabajó en detalles finales del comedor y dispensario médico.
- Finalizó perforación de pozo PGB-18 y se inició pozo PGB-45.
- Se finalizó la excavación de rutas de tuberías y estaciones separadoras. Se iniciaron obras hidráulicas en lagunas de reinyección, limpieza de rutas del sistema acarreo de fluidos y fabricación de cimientos y soportes para el sistema tubería metálica.
- Se finalizó excavación en sitio de Casa de Máquinas.
- Continúan los trabajos ambientales en la zona.

• Problemas

1. En el PGB-45 se han presentado múltiples pérdidas de circulación, por lo que se ha requerido colocar tapones de cemento, lo que viene a sumarse a las afectaciones por fuertes vientos en el sitio por las condiciones topográficas de la plazoleta y la temporada.
2. Con la entrada en vigencia de la nueva ley de Contratación Administrativa, se considera plazos más extensos en los procesos de adquisición, por lo que se presenta afectación en varias compras sin embargo no se afectó el cronograma de finalización del proyecto.
3. Atrasos en la licitación del equipo electromecánico de la casa de máquinas. Se espera volver a licitar en agosto 2024, ya se le envió a JICA la no objeción a los documentos de la licitación.

Acciones

1. Para superar la etapa del pozo PGB-45 se decidió correr el revestimiento de 473 mm (18 5/8") a menor profundidad, sin embargo, conforme avanza la perforación se puede ir recuperando según las características del yacimiento.
2. Se continúa con el seguimiento del plan de compras y atención de obras según entregas parciales de insumos.
3. Se encuentran en la revisión de la documentación para replanteamiento de cartel para volver a publicar.



• Riesgos

1. La posibilidad de que no se presente ningún oferente para la licitación de la casa de máquinas, o en su defecto, que la oferta presentada sea significativamente superior a lo esperado, representando un desafío financiero para el proyecto

Acciones

1. Para evitar la materialización del riesgo, se procedió a excluir de la licitación ciertos equipos especializados para el centro de control. Estos equipos, que ni siquiera fueron ofertados en la licitación anterior, se consideraron innecesarios a la luz de la experiencia previa. Además, se realizaron ajustes en los requisitos de la licitación, tomando en cuenta las lecciones aprendidas durante el proceso anterior.

Recomendaciones

Borinquen
I



Elaborar un Informe detallado que permita analizar y verificar el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de las contrataciones pendientes, el cual deberá presentarse como parte de los insumos del Informe de Seguimiento con corte al 30 de junio 2024, incluyendo un análisis de cada licitación en curso, evaluando aspectos como posible afectación por apelaciones, el cumplimiento de todas las disposiciones, términos y condiciones establecidos en contratos específicos y la capacidad de los contratistas para cumplir con los plazos establecidos en sus compromisos. Además, se sugiere identificar posibles obstáculos o riesgos que puedan afectar la ejecución oportuna de dichas contrataciones en cada una de sus etapas hasta la finalización de su implementación.



Estudiar la posibilidad de intensificar el uso de los recursos externos e internos que tiene disponible el proyecto, de manera tal que antes del cierre del 2024 sea posible acercar los principales indicadores de desempeño al 50,00% de avance, dado que, por ejemplo, en el caso del avance financiero del empréstito se espera hasta el año 2026 superar ese 50,00%. Presentar los resultados del análisis del ICE con respecto a esta recomendación como parte de los insumos a entregar a la Dirección de Crédito Público en el Informe de Seguimiento del I Semestre 2024.





Cartera de créditos del MH

9075-CR

Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario



Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario, a marzo del 2024

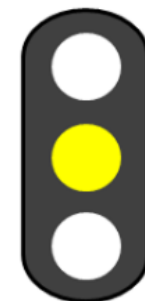
US\$ 156,6 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 7,15%

Avance Físico: 11,05%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 31/07/2026**



Avances

- COTS: Adquisición de Sistema financiero y de Talento Humano: 10% de avance en la ejecución.
- COTS: Adquisición del Sistema Tributario: 15% de avance en la ejecución.
- COTS: Adquisición del Sistema Aduanero: 15% de avance en la ejecución.

Contrataciones en ejecución más avanzadas:

- Contratación de Servicios de digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda: 78,96%.
- Contratación de una plataforma de Tesoro Digital en modalidad CLOUD: 98,62%.

Algunos servicios en proceso de contratación:

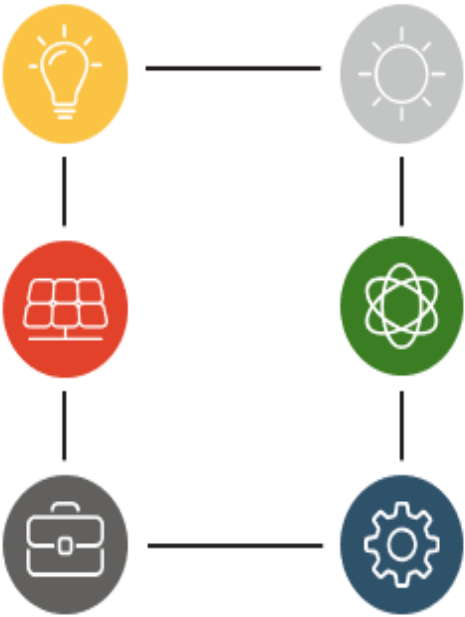
- Sistema de Actas, de Correspondencia, Seguimiento de Informes.
- Programa de Capacitación y Entrenamiento Proyecto Hacienda Digital.
- Sistema de Arquitectura Empresarial.
- Contratación de servicios de Seguridad.
- Contratación de infraestructura de redes y telecomunicaciones.
- Contratación de servicios de Nube e Interoperabilidad.
- Contratación de un conciliador para desarrollos de sistemas de información.

• **Problemas**

- 1. Atrasos en la ejecución de COTS:
 - Falta de personal clave en las firmas de los COTS Financiero y Tributario, para atender temas de “Arquitectura Empresarial” y “Gestión del Cambio”, respectivamente; y, dificultades de entendimiento respecto al alcance en el tema de “Transformación Digital” con la firma del COTS Aduanero.
- 2. No se cumplirá la estimación de desembolsos para el año 2024, debido a que algunos entregables de los COTS previstos para este año, se trasladarán para el 2025.
- 3. Necesidad de gestionar una prórroga a la fecha de cierre del Proyecto (31/03/2026).

Acciones

- Contratación de los profesionales requeridos, por parte de las firmas de los COTS Financiero y Tributario; en proceso de sustitución el profesional requerido para el COTS Aduanero.
- Coordinación con los proveedores de los COTS para atender los ajustes requeridos en los entregables.
- Acercamientos con el BIRF para aclarar el procedimiento para gestionar las adendas requeridas en los 3 COTS.
- En el momento oportuno se gestionará la prórroga a la fecha de cierre del Proyecto; desde ya se realizan coordinaciones previas con el BIRF.



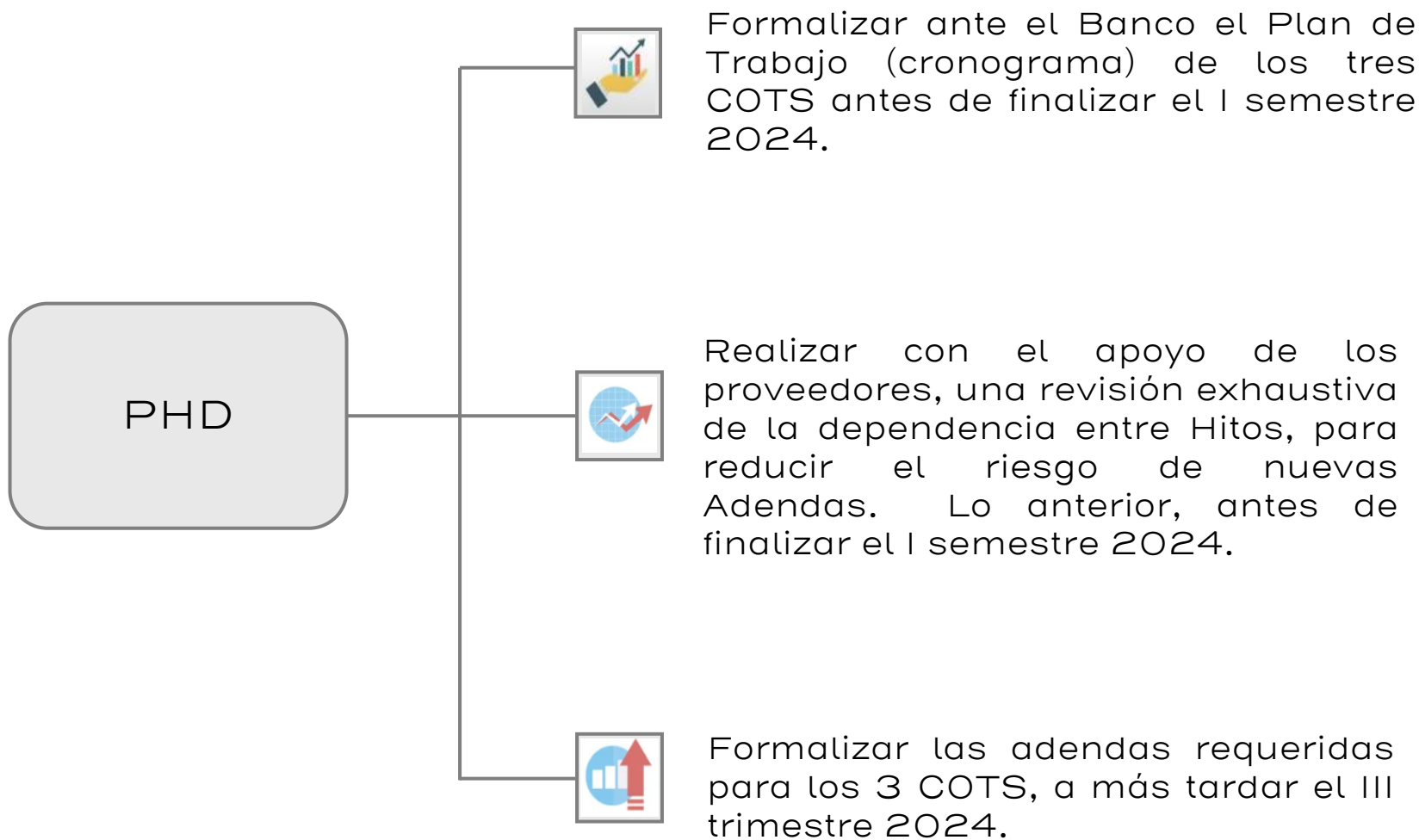
• **Riesgos**

- 1. Atrasos en la No Objeción por parte del Banco, para la adjudicación de otros contratos relevantes, o de gestiones que deben ser elevadas al Acreedor (ejemplo: adendas).
- 2. Futuros atrasos en el cumplimiento de cronograma de los COTS y de los desembolsos, debido a la necesidad de implementar más ajustes en fechas posteriores a la formalización de las Adendas.

Acciones

- Coordinaciones con el BIRF para aclarar el procedimiento del Banco, relativo a ajustes en contratos adjudicados, considerando la significancia y precio de los requerimientos.
- Coordinaciones constantes con el Acreedor para mejorar los procesos de No Objeción y sesiones de trabajo con la especialista de adquisiciones del Banco.

Recomendaciones





Cartera de créditos del MJP

4871/OC-CR

Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia



Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, a marzo del 2024

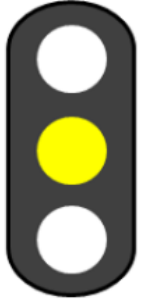
US\$ 100,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 17,92%

Avance Físico: 54,07%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 17/03/2026**



Avances

Componente: Efectividad policial:

- 16 Diseños de delegaciones policiales finalizados.
- 12 Diseños de delegaciones policiales en proceso.
- 5 delegaciones policiales en proceso de construcción.
- 1 Delegación policial finalizada y operando: DP de Siquirres).

Componente: Prevención Social de Violencia:

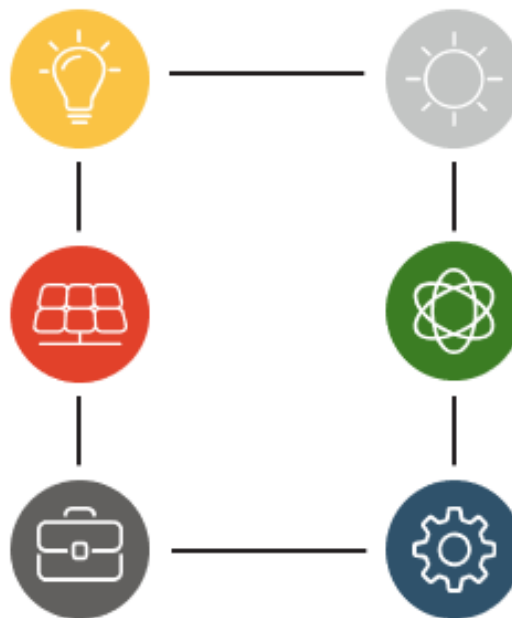
- 6 Diseños de centros cívicos finalizados: CCP en Puntarenas, CCP en Corredores, CCP en Liberia, CCP en Alajuela, CCP en Limón y CCP en Goicoechea).
- 2 Centros cívicos en proceso de construcción.
- Techado de 2 skate parks en los Centros Cívicos de Santa Cruz y Garabito (Programa Justicia I).

• Problemas

1. Los precios de las ofertas exceden los montos estimados. Esta situación podría limitar la cantidad de delegaciones policiales y centros cívicos previstos para construirse.
2. Atrasos en la etapa constructiva de los proyectos de delegaciones policiales y centros cívicos.

Acciones

- o Modificación del mecanismo de los procesos de contratación que incluye Diseño y Construcción, la revisión de parámetros constructivos y especificaciones técnicas e implementación de estrategias para lograr economía en las obras a construir.



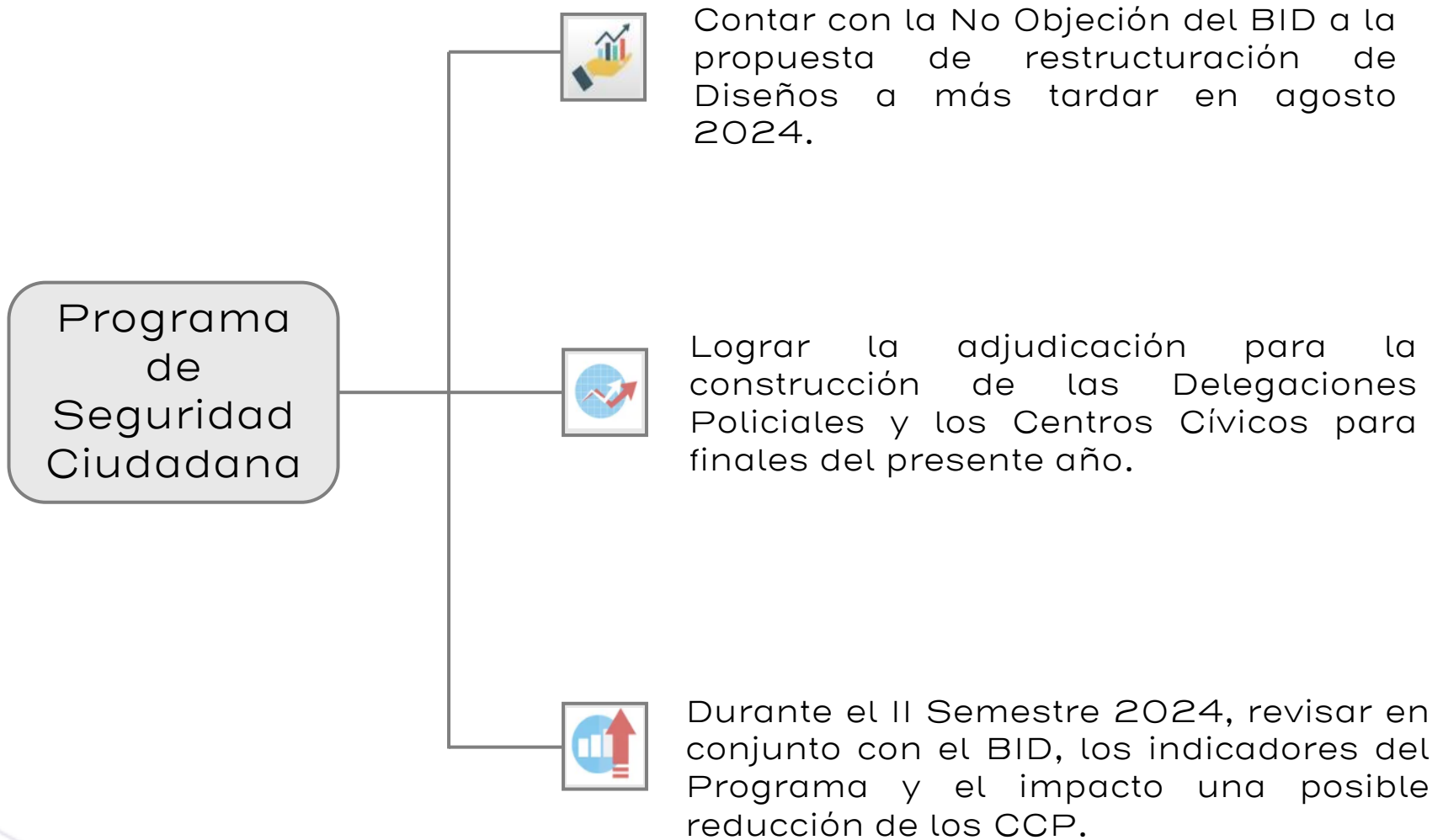
• Riesgos

1. No lograr la construcción de todos los Centros Cívicos por la Paz y Delegaciones Policiales estimados.
2. Necesidad de prorrogar la fecha límite de desembolsos, en razón de un posible incumplimiento del cronograma del Proyecto.

Acciones

- o Trabajar una propuesta para rediseñar los CCP adjudicados y optimizar las inversiones en estas obras, y remitirla al BID antes de finalizar el I Semestre 2024, para No Objeción respectiva.
- o Un mes después de recibir la No Objeción de parte del BID en el punto anterior, remitir a la DCP un cronograma de ejecución del Proyecto y una programación de desembolsos, acorde con la situación actual del Proyecto, para determinar la previsión de prórrogas a la fecha límite de desembolsos.

Recomendaciones





Cartera de créditos de COMEX

3488/OC-CR

Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (PIF)



Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica, a marzo de 2024

US\$ 100,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 91,35%

Avance Físico: 58,52%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 31/05/2024**



Avances

- **Puesto Fronterizo de Paso Canoas (CCI PC).** Avance físico del proyecto es 92,00%. Inaugurado en febrero 2024.
- **Puesto Fronterizo de Peñas Blancas (CCF PB).** Avance físico del proyecto asciende a 52,00%, reflejado en avance de las obras, implementación en progreso de solución para superficies de rodamiento.
- **Compensación ambiental de Centro de Control Fronterizo Las Tablillas (CCF LT).** El 26 de febrero se firmó la escritura de compra de Finca La Chorrera, para incorporarla al Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo.
- **Modernización de sistemas:** a) mapeo de procesos de la VUI^{1/} adquiere 97% de avance físico, b) la consultoría de desarrollo de nuevas funcionalidades de VUCE^{1/} tiene 8% de avance físico y c) se redactaron los TdR del Módulo de Riesgos en VUCE^{1/}

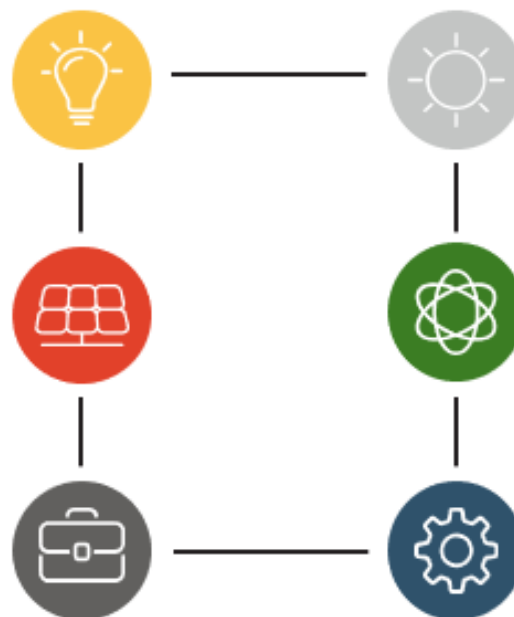
^{1/} Ventanilla Única de Inversión y Ventanilla Única de Comercio Exterior. Ambas, pertenecen a COMEX.

• Problemas

1. Limitación presupuestaria genera retraso parcial en contratación de rediseños de puestos menores.
2. Errores, inconsistencias y omisiones en diseño de planos y especificaciones del CCF PB, ocasionan suspensión parcial de obras y consecuentes retrasos en finalización de este proyecto.
3. Disminución de alcances: a) en intervenciones en CCF Las Tablillas y CCI Sabalito, b) así como que no se implementará el SISCOG^{1/} y el Módulo de Riesgos en estos dos puestos menores.

Acciones

- o En proceso de análisis de alternativas para la solución a problemas de diseño de Peñas Blancas/montos finales a invertir, para definir alcance de puestos menores.
- o Requerimiento adicional de solución de diseños para el CCF PB a la Contratista, para lograr correcta construcción del centro.
- o Se solicitará al BID reducción de alcances y ampliación del plazo de desembolsos (finalizaría 31/05/25), en aras de garantizar los productos finales del Programa, coincidan con lo esperado.



1/ Sistema de Control de Gestión.

2/ Programa panameño homólogo del PIF.

• Riesgos

1. Debido a dificultades en establecer acuerdos y protocolos operativos binacionales, podría darse un retraso en la implementación de la gestión coordinada de fronteras en Paso Canoas y Guabito, lo cual generaría atraso en el funcionamiento de los puestos fronterizos del sur, bajo el modelo de gestión binacional.
2. Debido a la complejidad de los diseños del CCF PB o factores internos al Diseñador, este podría no lograr subsane satisfactorio de elementos pendiente del diseño, lo cual llevaría a solicitarlo la Contratista.

Acciones

- o Actualización periódica al BID y su consultor destacado para la dinamización de la relación y avance hacia acuerdos con el PILA^{2/}. Se busca además acordar fecha de traslado efectivo de autoridades panameñas al CCI Paso Canoas, para completo funcionamiento de dicho centro.
- o Se solicitó a la Contratista propuesta para la optimización de los diseños y del alcance de las obras con el fin de resolver integralmente las situaciones que afectan el CCF PB.

Recomendaciones

Programa de
Integración
Fronteriza



Solicitar acompañamiento al BID en el seguimiento y acompañamiento de los riesgos identificados respecto al Programa y de cada una de las licitaciones en ejecución –así como aquellas por realizar–, de forma tal que el Banco coadyuve a facilitar su correcta gestión, control y seguimiento en aras de evitar y/o mitigar oportunamente cualquier amenaza de que se materialicen. Esto, para la buena marcha del Programa y permitir los recursos del financiamiento puedan desembolsarse según plazo solicitado. COMEX deberá presentar evidencia de dicho acompañamiento del Banco a más tardar el 30 de junio 2024.





Cartera de créditos de la CNE

2317

Programa de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI).



Programa de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI), a marzo del 2024

US\$ 700,00 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 0,00%

Avance Físico: 0,00%

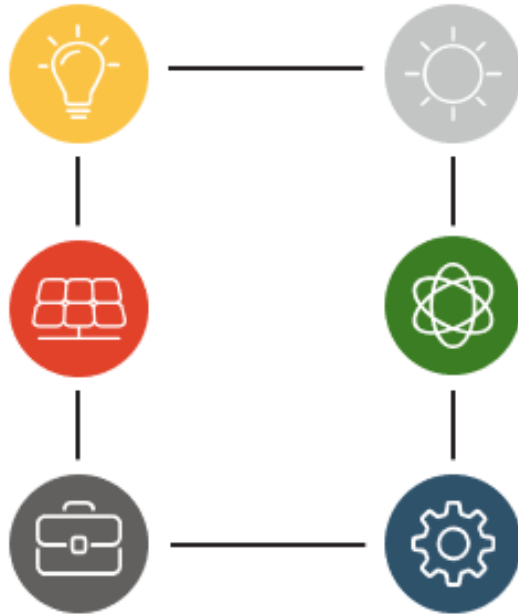
**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 72 meses (6 años) a
partir del primer desembolso.**



Avances

En proceso el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso del crédito, para lo cual ya fue enviado un primer paquete de condiciones cumplidas al Acreedor. De acuerdo con el contrato de préstamo No. 2317, se dispone de un plazo de 12 meses para el cumplimiento de dichas condiciones, el cual vence el 28/02/2025; sin embargo, la CNE tiene programado su cumplimiento durante el I semestre 2024.

• Riesgos

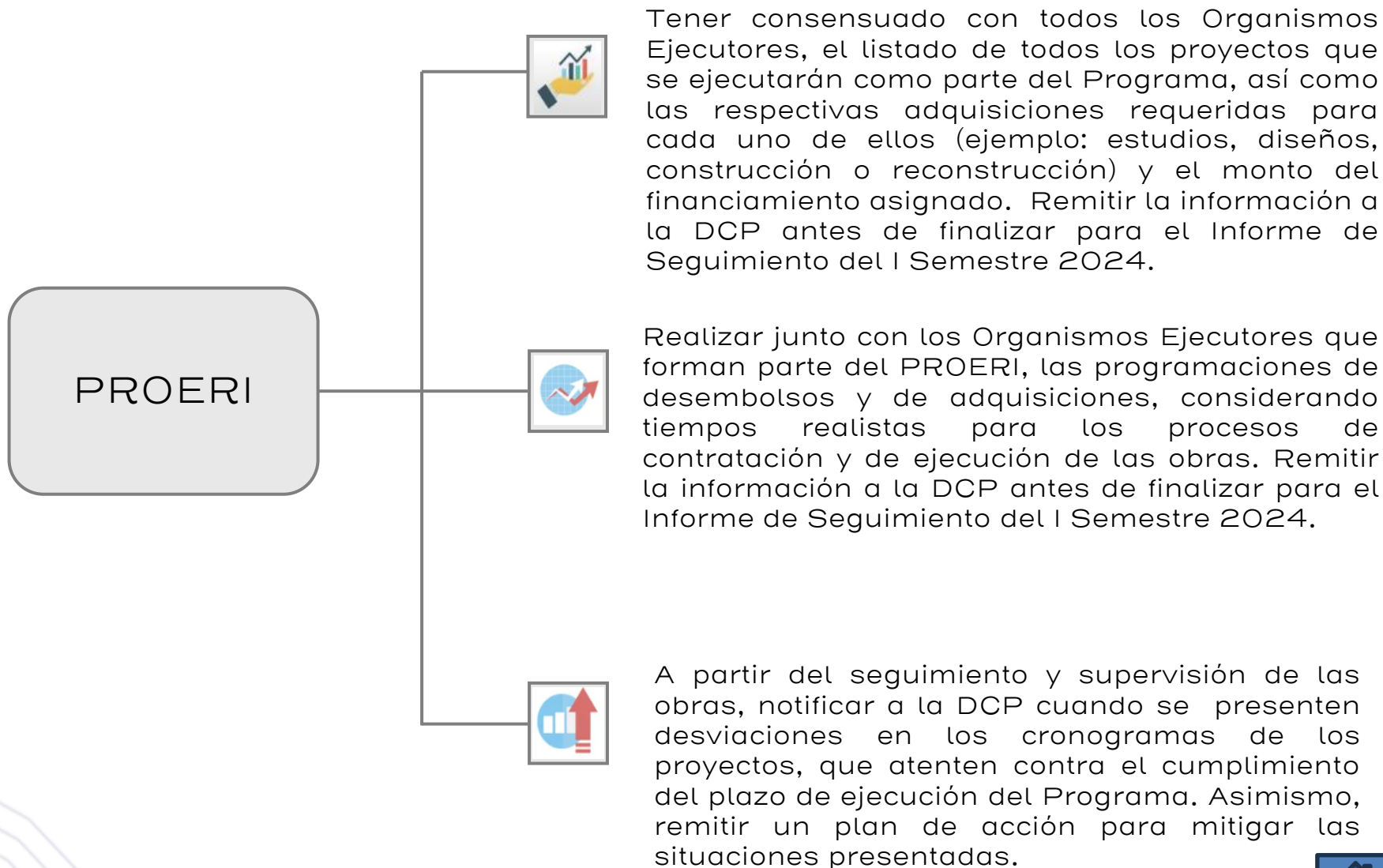


1. Atrasos en la suscripción de convenios para el uso de terrenos y/o obtención de permisos requeridos para construir.
2. Atrasos en los procesos de contratación (debilidades en términos de referencia, incumplimientos en plazos establecidos para las contrataciones, entre otros)
3. Incumplimientos de contratistas.
4. Debilidades/Deficiencias de comunicación interna y externa.
5. Cambios en el alcance del Programa (ejemplo: sustitución de obras que generen retrasos en la ejecución).
6. Deficiencias en la supervisión de las obras.

Acciones

- o En razón de que el Programa se encuentra en proceso de cumplimiento de condiciones previas, se espera la remisión de un Plan de Acción o Mitigación por parte de la CNE, respecto a los riesgos anteriormente indicados.

Recomendaciones





"Desarrollo y conservación en equilibrio"

Cartera de créditos del INCOPESCA

9050-CR

Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica.



Programa de Desarrollo Sostenible de Pesca y Acuicultura – PDSPA, a marzo del 2024

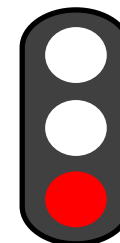
US\$ 75,10 MILLONES

Monto del Préstamo

Avance Financiero: 23,87%

Avance Físico: 6,91%

**Fecha Límite de Desembolsos
Vigente: 19/09/2027**



Se realizó una reunión en el mes de febrero 2024, con representantes del MAG, INCOPECA, el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda. Se discutieron tres escenarios previamente analizados por el MAG para evaluar la continuidad o no continuidad del Programa:



Avances

- Reestructuración del Programa, considerando la posibilidad de cambiar algunas actividades.
- Cancelación parcial del Contrato de Préstamo, manteniendo ciertos compromisos.
- Cancelación total del Contrato de Préstamo con el Banco Mundial.

MAG e INCOPECA realizaron análisis detallados de tiempos y recursos financieros para cada escenario, considerando posibles cambios en las condiciones del préstamo y aprobaciones necesarias. La Administración Chaves Robles decidió gestionar la cancelación de los recursos no utilizados del Contrato de Préstamo con el Banco Mundial para el Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica; por lo cual se le comunico de manera formal al Banco Mundial la rescisión del Contrato de Préstamo BIRF 9050-CR.

Al cierre del I trimestre 2024, se continúan realizando las actividades de cancelación del préstamo y cierre del Proyecto entre el Banco e INCOPECA a través de una hoja de ruta en la que se contempla la justificación financiera, cierre de los procesos de adquisiciones abiertos y registrados en el sistema STEP, entre otros.



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Programas/Proyectos de Inversión financiados con recursos externos

Gobierno Central y Resto del Sector Público

Al 31 de marzo 2024

Dirección de Crédito Público